



actas

del consejo general

**año LXXIV
julio-septiembre de 1993**

n.º 345

**órgano oficial
de animación
y comunicación
para la
congregación salesiana**

**Direzione Generale
Opere Don Bosco
Roma**



actas

**del consejo general
de la sociedad salesiana
de san juan bosco**

ÓRGANO OFICIAL DE ANIMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA CONGREGACIÓN SALESIANA

N.º 345

**año LXXIV
julio-septiembre de 1993**

		<i>página</i>
1. CARTA DEL RECTOR MAYOR	Y MARÍA LO ACOSTÓ EN UN PESEBRE	3
2. ORIENTACIONES Y DIRECTRICES	Mentalidad de itinerario	45
	Rendir cuentas	52
3. DISPOSICIONES Y NORMAS	(No se dan en este número)	
4. ACTIVIDAD DEL C. GENERAL	4.1. De la crónica del Rector Mayor	55
	4.2. De la crónica del Consejo General	56
5. DOCUMENTOS Y NOTICIAS	5.1. Erección canónica del Instituto de Ciencias de la Comunicación Social	76
	5.2. Nuevo obispo salesiano	77
	5.3. Salesianos difuntos (2. ^a relación de 1993)	77

Central Catequística Salesiana
Alcalá, 164 - 28028 Madrid
Edición extracomercial

Imprime: Gráficas Don Bosco - Arganda del Rey (Madrid)

1. CARTA DEL RECTOR MAYOR

Y MARÍA LO ACOSTÓ EN UN PESEBRE

Introducción: En el corazón de la significación salesiana.—Luces de la Palabra de Dios.—Las humildes fronteras del Reino de Cristo.—Radicalidad de la donación de sí mismo en la profesión.—La pobreza de san Juan Bosco.—Intervención de tres rectores mayores.—El proyecto evangélico de nuestra Regla de Vida.—Sugerencias para un escrutinio de la pobreza.—Conclusión: la Bienaventuranza de los pobres en María.

Roma, Solemnidad de María Auxiliadora,
24 de mayo de 1993

Queridos hermanos:

Quizás os extrañe el título de esta carta. No es ciertamente una invitación a pensar en Navidad durante el mes de julio, sino, más bien, el propósito de tomar de nuevo juntos el tema de la «pobreza», que puede ayudarnos a revisar con más valentía nuestra renovación. Bien mirado, es un tema íntimamente vinculado con nuestro compromiso capitular de educar a los jóvenes en la fe. Los salesianos que me han pedido que tratara este asunto quizás pensaban en una exhortación para hacer reaccionar nuestras conciencias contra determinados abusos, sin sospechar la densidad y riqueza espiritual del tema.

Vivimos rodeados de un mundo que ama y busca el bienestar, con modalidades de vida cada vez más seductoras y apremiantes, y corremos el peligro nada imaginario de que esto se introduzca en casa creando poco a poco una mentalidad de aburguesamiento. Sin negar la posibilidad de un influjo tan deletéreo, el motivo que me impulsa a hablaros de la pobreza se centra en la meditación en profundidad del misterio de Cristo, de su

Evangelio y de su Reino, así como de la peculiar opción evangélica de san Juan Bosco. Antes de considerar algunas directrices ascéticas, buscamos las luces de una reflexión que suscite nuestra sinceridad y entusiasmo. Pensamos en la pobreza como en un «tema generador» de nuestra índole particular. En efecto, «llamados a una vida intensamente evangélica, elegimos seguir “al Salvador, que nació en la pobreza, vivió en la privación de todos los bienes y murió desnudo en la cruz”». Esta cita del artículo 72 de nuestras Constituciones es de san Juan Bosco en su Introducción a las Reglas¹.

Pienso que una reflexión de este tipo nos estimula a renovar nuestro testimonio de vida y acción y a entender con autenticidad el criterio oratoriano², que es nuestro verdadero parámetro de discernimiento y renovación en toda actividad y presencia.

Nos ayudará también a prepararnos de modo específico a las grandes jornadas que el Sínodo de 1994 va a dedicar a la vida consagrada, sin olvidar que el Magisterio de la Iglesia, después del Concilio, se ha ocupado con frecuencia del tema de la pobreza³.

En el corazón de la significación salesiana

Desde los años del Concilio Vaticano II hemos buscado planteamientos globales para orientar el proceso de renovación. Podemos enumerar algunos: «reajuste»⁴,

1. 1875; cf. *Constituciones y Reglamentos*, Edición 1884, pág. 223.

2. *Constituciones* 40.

3. Puede ser útil recordar aquí, en nota, algunos de los documentos más significativos del Magisterio:

- *Lumen gentium*, sobre todo el núm. 44;
- *Perfectae caritatis*, núms. 2, 5 y, especialmente, 13;
- *Ecclesiae sanctae*, II, núms. 23, 24;
- *Evangelica testificatio*, núms. 16-66;
- *Evangelii nuntiandi*, núm. 69;
- *Redemptionis donum*, núms. 4, 5, 6, 9-10, 12;
- *Religiosos y promoción humana*, de la Congregación de la Vida Consagrada, núm. 4;
- *Código de Derecho Canónico*, cánones 600, 640;
- *Elementos esenciales de la enseñanza de la Iglesia acerca de la vida religiosa*, de la Congregación de la Vida Consagrada, cf. III, núm. 20;
- *Directrices sobre la formación en los Institutos Religiosos*, de la Congregación de la Vida Consagrada, núm. 14;
- etcétera.

4. *XIX Capítulo General*.

5. Cf. *Actas del Consejo General*, núm. 340, págs. 32 ss.

«inserción entre los socialmente pobres», «formación permanente» de las personas, «redacción del proyecto» en las comunidades, etc. Últimamente hemos indicado el criterio global de la «*significación*», que incluye varios aspectos⁵ —entre los que también figuran los que acabo de citar— de forma orgánica y más comprensiva. Pues bien, la pobreza de que vamos a hablar aquí se sitúa precisamente en el corazón de esta significación orgánica de nuestra vida y de nuestras presencias.

Evidentemente tenemos que ponernos de acuerdo sobre lo que significa para nosotros el término «pobreza», que es múltiple y cambiante. En su uso corriente indica una visión sociológica: con él suele señalarse un aspecto de carencia económica, sobre todo; en ese sentido, aparece también marcado por la relatividad: es distinta de una región a otra y de un siglo a otro. Hoy, además, se habla de «nuevas pobreza», para indicar carencias que no se refieren sólo al aspecto económico; por ejemplo, los refugiados, los inmigrantes, los marginados, los drogadictos, etc. Cabe, pues, decir que la pobreza se relaciona con la vida del hombre de modos diferentes; tiene aspectos materiales, pero también psicológicos, morales, sociales y culturales. De todas formas, el primero es la diferencia económica entre ricos y pobres, que ha crecido mucho y hace ver la inadecuación de ciertas estructuras económicas y comerciales ajenas a la moral. La mentalidad consumista favorece el egoísmo individual y colectivo y se siente la necesidad urgente de trabajar por el nacimiento de un nuevo orden mundial.

Todo esto tiene sin duda, por su incisividad social, una importancia concreta más allá del testimonio ascético; es como un «signo de los tiempos» que exige el relanzamiento de la profecía de la pobreza evangélica; la Iglesia hoy se siente fuertemente comprometida en esta tarea y lo hace de modo constante también mediante su Doctrina Social.

Pero, ¿cómo reflexionar sobre la pobreza evangélica? Si la pobreza que nos interesa se redujera sólo a las carencias temporales, no tendría justificación la idea de presentarla como elemento situado en el corazón de nuestra significación.

Durante la tercera sesión del Vaticano II, en el debate del esquema sobre «La Iglesia en el mundo hoy» (que luego sería la constitución *Gaudium et spes*), nuestro cardenal Raúl Silva Henríquez, que entonces era también presidente de Cáritas Internacional, insistió ya en la profunda diferencia que hay entre «pobreza evangélica» (fruto de la gracia) y «pobreza socioeconómica» (consecuencia del pecado): la primera es un gran valor que hay que cultivar; la segunda, un desorden que hay que combatir en un proceso de compromiso social animado precisamente por los dinamismos cristianos de la pobreza evangélica. En la Asamblea General de Puebla, los Obispos latinoamericanos, deseando ofrecer un criterio pastoral para la liberación de las diferencias sociales excesivamente gravosas, también insistieron en el significado específico de la «pobreza cristiana»⁶ como alma de una liberación completa en Cristo. «En el mundo de hoy —escribieron— esta pobreza es un reto al materialismo y abre las puertas a soluciones alternativas a la sociedad de consumo»⁷. Todos los cristianos deberían saber que «la pobreza evangélica une la actitud de apertura confiada a Dios con una vida sencilla, sobria y austera que aleja la tentación de la codicia y del orgullo», es decir, de la idolatría de la riqueza⁸.

La pobreza, en su significado evangélico, no sólo tiene un valor de profundidad espiritual para la persona del discípulo de Cristo, sino también una proyección social para evangelizar el complejo y difícil campo económico y político actual; implica nada menos que una visión propia del mundo para iluminar con el Evangelio los proyectos sociales de cambio.

Por eso decíamos que la pobreza se sitúa en el cora-

6. Cf. Puebla, núms. 1141-1152.

7. Puebla, 1152.

8. Puebla, 1149.

zón de la significación salesiana, criterio global de nuestra renovación. Pablo VI dejó escrito: «El testimonio evangélico de la vida religiosa muestra claramente ante los ojos de los hombres la primacía del amor de Dios con tal fuerza, que debemos dar gracias al Espíritu Santo»⁹.

9. *Evangelica testificatio* 1.

Es una constatación que ya había hecho el Concilio sobre la significación de la vida religiosa en la naturaleza sacramental de la Iglesia: «La profesión de los consejos evangélicos aparece como un signo que puede y debe atraer eficazmente a todos los miembros de la Iglesia a cumplir con fervor los deberes de la vida cristiana. En efecto, dado que el pueblo de Dios no tiene aquí ciudad permanente, sino que busca la futura, el estado religioso, que hace a sus seguidores más libres de los cuidados terrenos, *cumple también* la función de manifestar ante todos los fieles que los bienes celestiales están ya presentes en este mundo, de testimoniar la vida nueva y eterna conquistada por la redención de Cristo y de prefigurar la futura resurrección y la gloria del reino celestial»¹⁰.

10. *Lumen gentium* 44.

Luces de la Palabra de Dios

Por tanto, no debemos dejarnos confundir por la pluralidad del término «pobreza». Ha habido, al respecto, cierta retórica, que es preciso evitar para no caer en modas populistas, más sociológicas que evangélicas. Sabemos que los bienes de la tierra pertenecen al orden de los medios y no de los fines; son una especie de expresión del amor del Creador al hombre. «Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene para uso de todos los hombres y pueblos. En consecuencia, los bienes creados deben llegar a todos de forma equitativa bajo la guía de la justicia y en compañía de la caridad»¹¹. Todo bien, aunque sea de propiedad privada, posee una dimensión social que los criterios evangélicos deben saber destacar.

11. *Gaudium et spes* 69.

Hoy día la visión cristiana de la pobreza adquiere su significado concreto especialmente cuando se confronta con el dato social y con los comportamientos efectivos con los pobres, particularmente los oprimidos económicamente; ello exige una revisión del papel que desempeñan las mismas estructuras.

Por desgracia, el egoísmo humano ha introducido en la vida de la gente y de los pueblos una desigualdad dramática, que se manifiesta en múltiples injusticias y miserias. Por ello es imprescindible leer y profundizar cuanto afirma la Palabra de Dios.

En la Sagrada Escritura el tema es muy amplio, rico y complejo; no es posible sintetizarlo aquí debidamente. Bastará recordar el cuadro de fondo. Dios está de parte de los pobres y de los necesitados de ayuda. El hombre que sufre necesidad es la medida de la autenticidad del amor cristiano; los pobres constituyen una condición privilegiada para guiar las opciones de los fieles: «Os aseguro —dice el Señor— que cada vez que lo hicisteis con uno de estos mis humildes hermanos, conmigo lo hicisteis»¹². Considerando este cuadro, podemos subrayar dos aspectos muy claros que iluminan nuestra meditación sobre la posesión y el uso de los bienes de la tierra: un «reto» y una «bienaventuranza».

* *UN RETO*. La Palabra de Dios lamenta la pérdida de la solidaridad humana a causa de la sed de riqueza. Espigamos algunas citas breves pero incisivas.

El salmo 48 afirma: «El hombre no perdura en la opulencia, sino que perece como los animales». Quien pone su corazón en la riqueza deja de comprender el sentido de la plena y exclusiva entrega del hombre a Dios y se enreda cada vez más en el servicio a los ídolos.

En el Evangelio se fustiga a los ricos —«difícilmente entrará un rico en el Reino de los Cielos»¹³; «¡ay de vosotros los ricos, porque ya tenéis vuestro consuelo!»¹⁴; «a los hambrientos los colma de bienes y a los ricos los des-

12. *Mateo* 25,40.

13. *Mateo* 19,23.

14. *Lucas* 6,24.

15. *Lucas* 1,53.

16. Cf. *Marcos* 12,42.

17. Cf. *Mateo* 19,22.

18. Cf. *Juan* 12,1 ss.

19. *1 Juan* 3,17.

20. *1 Santiago* 1,11.

21. *1 Co* 13,3.

22. Cf. *Hechos* cap. 5.

pide vacíos»¹⁵— y se dan juicios severos que hacen reflexionar: el pequeño óbolo de la viuda comparado con lo que dan los ricos¹⁶; la invitación vocacional de seguir a Jesús a un joven que no aceptó porque era muy rico¹⁷; el episodio de la libra de perfume de nardo purísimo en Betania derramado sobre los pies de Jesús y la exclamación de Judas: «¿Por qué no se ha vendido este perfume por trescientos denarios para dárselo a los pobres?»¹⁸ (un autor observa con razón: «¿Qué sería la Iglesia, si la bolsa de Judas Iscariote estuviera llena para los pobres y la casa de Betania sin perfume?»).

Los Apóstoles entendieron muy bien el mensaje de Jesús. De san Juan nos basta recordar aquel «si uno tiene de qué vivir y, viendo a su hermano en necesidad, le cierra sus entrañas, ¿cómo va a estar en él el amor de Dios?»¹⁹. De Santiago citamos su afirmación sobre la caducidad: «Cae la flor y su bello aspecto perece; así se marchitará también el rico en sus empresas»²⁰. De san Pablo es el célebre himno a la caridad: «Podría repartir en limosnas todo lo que tengo y aun dejarme quemar vivo; si no tengo caridad, de nada me sirve»²¹. En los Hechos de los Apóstoles tenemos el dramático episodio de Ananías y Zafira, que puede hacernos reflexionar a los religiosos sobre la libre opción de poner en común todos los bienes²².

Sabemos que los bienes de la tierra se consideran en la Escritura como un don admirable de Dios. Sería un error despreciarlos; no es posible prescindir de ellos como medios para vivir y para hacer el bien al prójimo: ¡es una bendición saberlos usar bien! De lo que debemos desconfiar es el egoísmo, que, al acumular riquezas, embota el corazón y nubla la inteligencia: las riquezas suelen producir el eclipse de Dios. Jesús condena, en los ricos, la actitud mezquina de egoísmo y la falta de solidaridad; pero no hace una discriminación clasista; basta pensar en su trato con los publicanos, con Zaqueo, con José de Arima-

tea, con Nicodemo, etc. Enseña a saber determinar dónde pone cada uno su tesoro, porque allí estará también su corazón. Así pues, según el Evangelio tanto el rico como el pobre son juzgados, en definitiva, por la actitud de su corazón²³. Un ilustre autor ha escrito: «Ricos o pobres, miraos en la pobreza como en un espejo, porque es la imagen de vuestro desengaño fundamental: ella tiene aquí abajo el lugar del Paraíso perdido»²⁴.

• *Una BIENAVENTURANZA*. La Palabra de Dios llama felices a los que, no teniendo o no deseando riquezas, cultivan en su corazón valores más altos, tales como la religiosidad, la solidaridad, el compromiso de vida y la donación de sí mismo al prójimo.

Jesús empieza su Sermón de la Montaña diciendo: «Dichosos los pobres en el espíritu, porque de ellos es el Reino de los cielos»²⁵. Relaciona la condición de los pobres con la venida del Reino a ellos; se trata, por tanto, de algo grandioso, que será totalmente suyo. La consideración del Reino de Cristo y de Dios tiene, por consiguiente, una importancia determinante para interpretar correctamente la bienaventuranza de los pobres.

Este Reino —dice el Santo Padre— «no es un concepto, doctrina o programa sujeto a libre elaboración, sino que es ante todo *una persona*, cuyo nombre es Jesús de Nazaret, imagen de Dios invisible»²⁶. Hoy es fácil oír hablar de Reino, como si fuera algo opuesto a la Iglesia, con concepciones reductivas de carácter antropocéntrico que tienden a presentarlo, en la práctica, como «una realidad meramente humana y secularizada, en la que sólo cuentan los programas y luchas por la liberación socioeconómica, política e incluso cultural, pero con unos horizontes cerrados a lo trascendente»²⁷.

Es cierto que el Evangelio nos enseña que los socialmente pobres son los preferidos de Dios: es el gran presupuesto teológico de la Encarnación. Dios privilegia la situación concreta de pobreza por encima de preocupaciones

23. Cf. *Lucas* 12,34.

24. BERNARDOS, *Diario de un cura rural*.

25. *Mateo* 5,3.

26. *Redemptoris missio* 18.

27. *Redemptoris missio* 17.

28. *Lucas 2,7.*

morales o méritos de virtud: al hacerse hombre, eligió esa situación; cuando nació, su madre «lo acostó en un pesebre»²⁸, y desde situación tan humilde se dedicó a salvar el mundo evangelizando a los pobres. El Reino de Dios, pues, vino a los pobres y entre ellos se desarrolla; quien desee formar parte de él no puede dejar de interesarse por los pobres y aprender a recibir a Cristo como ellos.

Pero no basta; hay que seguir profundizando. El Reino nace y crece entre los pobres; sin embargo, no se identifica sin más con los socialmente pobres; entre ellos existe también, por desgracia, el pecado, que se opone constitutivamente al Reino de Dios, cuya plenitud se halla en Cristo pobre, desde quien crece en oposición al mal: al mal de cada uno y al mal de todos. Jesucristo no es sólo el profeta del Reino, es también su plenitud; en él y mediante la obra de su Iglesia, el Reino se extiende al mundo entero: mediante la comunicación del Evangelio crece el Reino de Cristo, que al final de los tiempos será entregado al Padre como Reino definitivo de Dios.

Las Bienaventuranzas no son únicamente «el manifiesto de Jesús»; hay que verlas también como una especie de autobiografía; para entenderlas bien, hay que mirarle a él. Así, Jesús pobre aparece no sólo como el primer campo fecundo donde se sembró y de donde brota el amor de Dios, sino también como el modelo de la actitud profunda del corazón pobre con la que se recibe y se desarrolla el Evangelio del Reino.

Resumiendo, la Bienaventuranza de los pobres se entiende con claridad cuando la ponemos en relación con Jesucristo; en él recibimos con plenitud la iluminación de la Palabra de Dios, en él comprendemos lo que es el Reino que colma el ansia de los evangélicamente pobres.

Las humildes fronteras del Reino de Cristo

Las fronteras del Reino están en el territorio de los

pobres; desde ahí se extienden a todos. El Concilio nos recuerda que «el mundo no puede ser transformado ni ofrecido a Dios sin el espíritu de las Bienaventuranzas»²⁹. La Bienaventuranza de la pobreza es levadura para toda sociedad verdaderamente humana y está llamada a transformar radicalmente el orden económico materialista. Es parte esencial de la opción cristiana de todo bautizado y está situada en la base de toda la energía transformadora de la humanidad. No es, por tanto, un aspecto secundario que podemos dejar de lado: los pobres del Señor son los protagonistas de la expansión del Reino. Cristo hace que en su corazón abunde el amor, de modo que en ellos se desarrolla no simplemente la preocupación ascética de la renuncia, sino, y sobre todo, el amor de solidaridad y una visión de fe en el sentido global del mundo, de la sociedad y de los bienes económicos, que estimula la dimensión social concreta de toda la caridad. Ser evangélicamente pobre, dirigirse a los socialmente pobres para darles el Evangelio, orientar la atención y solidaridad de todos hacia los últimos porque son más necesitados y proclamar el misterio de Cristo como fuente segura y eficaz de una renovación social auténtica, es defender la imagen de Dios grabada en todo hombre y combatir el materialismo –en sus diversas expresiones de desinterés por la dignidad de las personas– para que la historia sea dirigida no por el egoísmo y el odio, sino por la caridad; es invitar a todos a colaborar en la construcción de la «civilización del amor», superando la ruindad de los ricos y los métodos de la violencia. Es una tarea de gigantes y difícil, comenzada por Cristo y legada en herencia a su Iglesia. Recordemos la primera predicación de Jesús en la sinagoga de su aldea. Abierto el rollo del profeta Isaías, leyó y comentó el paso que dice: «El Espíritu del Señor está sobre mí, porque él me ha ungido y me ha enviado para dar la Buena Noticia a los pobres»³⁰.

No es que Dios bendiga la miseria y la desigualdad

29. *Kumen gentium* 31.

30. *Lucas* 4,18.

socioeconómica, que siguen siendo un mal y un escándalo; pero una consideración atenta, por ejemplo, de la parábola de Lázaro aclara el peligro que supone la riqueza: quien halla en sí mismo sus seguridades no es capaz de dar cabida ni a Dios ni al prójimo. Es un hecho indiscutible que Jesús exige a los constructores más comprometidos de su Reino la renuncia a los bienes de este mundo. Simón Pedro y Andrés, llamados por el Señor, «inmediatamente dejaron las redes y lo siguieron»³¹; Santiago y Juan «dejaron a su padre Zebedeo en la barca con los jornaleros y lo siguieron»; «al pasar vio a Leví, el del Alfeo, sentado al mostrador de los impuestos, y le dijo: sígueme; se levantó y lo siguió»³²; y, finalmente: «el que no renuncia a todos sus bienes, no puede ser discípulo mío»³³.

Recordemos la profunda reflexión de Juan Pablo II: «La pobreza forma parte de la estructura interior de la gracia redentora de Jesucristo ... La pobreza evangélica abre ante los ojos del alma humana la perspectiva de todo el misterio escondido por los siglos en la mente de Dios. La pobreza de Cristo esconde en sí misma la riqueza infinita de Dios; más aún, es su expresión infalible. En efecto, una riqueza como la Divinidad no habría podido expresarse adecuadamente en ningún bien creado; sólo podía hacerlo en la pobreza. Por ello, sólo puede ser entendida de modo exacto por los pobres, por los pobres en el espíritu. Cristo, Hombre-Dios, es el primero de ellos. El que, “siendo rico, se hizo pobre”, no es sólo el Maestro, sino también el portavoz y garante de la pobreza salvífica que corresponde a la riqueza infinita de Dios y al poder inagotable de su gracia»³⁴. Por eso, cuando Jesús exige esta pobreza salvífica en los apóstoles como constructores del Reino, no los invita simplemente a imitar un determinado modo exterior de vida, sino que los dispone a participar en su manera de ser en el misterio de la Encarnación, es decir, a cultivar constantemente en el corazón sus mismos sentimientos de por-

31. *Marcos* 1,16-20.

32. *Marcos* 2,14.

33. *Lucas* 14,33.

34. *Redemptionis donum*
12.

tador del Reino. El corazón de sus discípulos y colaboradores más comprometidos debe estar realmente desprendido de todo lo que no sea Dios; debe permanecer «libre», como el suyo, de los numerosos lazos terrenos. No se puede servir a la vez a Dios y al dinero³⁵.

Si la naturaleza de Dios es el amor³⁶ y si Jesús trajo al hombre ese amor para que pasara de la muerte a la vida³⁷, se comprende enseguida por qué proclamó Jesús la Bienaventuranza de la pobreza: quiso hacer ver la alegría de ser evangélicamente pobre para poder llevar en el corazón el amor que mueve a dar la vida por los hermanos³⁸. Romper los múltiples lazos de la codicia de riqueza es una operación salvífica que libera el corazón de los discípulos del Señor y lo hace abierto y generoso a la solidaridad con el prójimo.

Las fronteras del Reino de Cristo son humildes, pero contienen dentro de sí la energía de la salvación. Dentro de ellas cabe ser pobre de modos distintos, aunque siempre con el Señor. Es un pensamiento que debemos considerar con atención después del relanzamiento de la vocación y misión del laicado en la Iglesia.

No podemos olvidar que Cristo es también autor de la creación, de los bienes de la tierra, de la familia y de la sociedad. Él, al encarnarse, no vino a cambiar las leyes inherentes a la naturaleza humana y a la creación; eligió como servicio fundamental para liberar del pecado al hombre el camino del Siervo de Yavé para la redención. Su vocación es histórica, no alternativa a las diferentes tareas humanas (matrimonio, economía, política, cultura, etc.); pero es luz de la verdad de las mismas y energía de su bondad. Ciertamente, en el mundo actúa también, por desgracia y dramáticamente, el misterio del mal; pero éste, más que descalificar el compromiso en el orden temporal, lo exige con intensidad peculiar en sintonía con la imprescindible misión redentora de Cristo. Así como, por ejemplo, su virginidad no impide que los seglares se casen, sino que los guía para vivir en familia

35. Cf. *Lucas* 16,13.36. Cf. *1 Juan* 4,8-16.37. Cf. *1 Juan* 3,14.38. Cf. *1 Juan* 3,16.

con auténtica caridad, así también análogamente su pobreza no aleja a los fieles de los compromisos del orden temporal, sino que los guía a la purificación y a la recta ordenación del mundo económico, político y cultural.

En particular, conviene observar que el contexto histórico en que vivimos está construido sobre opciones erróneas que han causado mil injusticias y están aumentando la distancia entre el Norte y el Sur, ofensiva para la dignidad humana. Esta situación pide con fuerza a los cristianos que sepan proclamar con prioridad la dimensión profética de la pobreza evangélica, es decir, que hagan ver a todos la Bienaventuranza de los pobres centrada, como hemos dicho, en el Reino de Cristo y de Dios. El horizonte de este Reino impele a superar la tenaz inmanencia del materialismo para favorecer una transformación moral y cultural que pueda cambiar el orden actual. La misión evangelizadora de la Iglesia debe dirigirse también, de forma adecuada, a quienes socialmente son «no pobres», si verdaderamente se quiere que nazca un orden nuevo. Aparece, así, como un reto urgente y un objetivo real de la nueva evangelización la capacidad de influir cristianamente en los «no pobres» (por ejemplo, en las sociedades del Norte y también en muchas ciudades del Sur). La opción pastoral por la Bienaventuranza de los pobres resulta, por tanto y de hecho, no una opción de lucha de clase contra los «ricos», sino un reto urgente para evangelizar también a los «no pobres», guiada por la óptica del Reino.

Ahora bien, al reflexionar sobre la *peculiaridad de nuestra pobreza de consagrados*, debemos ser capaces de percibir su singularidad en el seguimiento de Cristo y su función de signo y estímulo para todos —en cada nación, según sus condiciones particulares³⁹— y saberla armonizar, como luz evangélica y estímulo cristiano de concreción para los jóvenes que estamos educando en la fe, a

39. Cf. *Lumen gentium* 44.

fin de que sean en el mundo generosos protagonistas de la vocación laical.

Así pues, cabe ser pobre según el Evangelio de diferentes modos; nuestra opción específica de *radicalidad religiosa* debe aparecer en la Iglesia como signo auténtico de Cristo y ser portadora para todos (pobres y no pobres) del mensaje de las Bienaventuranzas.

Radicalidad de la donación de sí mismo en la profesión

Entre los discípulos de Cristo, algunos se comprometen a seguirlo con radicalidad. Así, vemos que la consagración religiosa lleva consigo un testimonio peculiar de la pobreza.

Vale la pena recordar aquí que los tres consejos evangélicos profesados con voto no constituyen tres caminos paralelos que se suman, sino que son, más bien, tres aspectos complementarios y concretos de una única donación de sí mismo a Dios, de un único seguimiento de Cristo para testimoniar su misterio, de un único compromiso para la edificación de su Reino. Es cierto que cada consejo tiene un significado propio y contenidos específicos; sin embargo, definen juntos el testimonio del seguimiento de Cristo. Hay entre ellos un intercambio permanente y mutuo, de modo que puede profundizarse la radicalidad de cada uno de ellos incluyendo vitalmente los otros dos. Profesar los tres consejos evangélicos quiere decir entregarse a Dios en plenitud y radicalidad, como si fuera un solo voto global, un solo «sí» expresado en un triple aspecto evangélico que abarca toda la persona y toda la vida.

La vivencia salesiana de los consejos evangélicos se centra en la obediencia de Jesús como Hijo enviado a la misión del Reino; esto (la obediencia en la misión) da un toque especial a la radicalidad de la pobreza y de la castidad. Pero, por la mutua interacción de los tres, tam-

bién la pobreza (y respectivamente la castidad) aporta rasgos peculiares a la obediencia e incluso a toda la misión realizada y a la dimensión comunitaria de la vida.

La pobreza, en particular, dispone a seguir solícitamente la opción hecha por Dios de ser pobre y de evangelizar a los pobres, libera el corazón de los lazos de los bienes terrenos para llenarlo de amor y proclama ante el mundo una paradójica profecía de liberación que desconocen los ricos. Así se comprende en qué consiste la originalidad del Reino de Cristo: «Soy rey. Yo para esto he nacido y para esto he venido al mundo: para ser testigo de la verdad. Todo el que es de la verdad, escucha mi voz»⁴⁰. Es la gran paradoja del Evangelio: todos los reinos del mundo se construyen de otro modo, con muchas riquezas y violencias; el de Cristo surge de los pobres y, al final, acabará con los demás: recordemos la célebre y gigantesca estatua del sueño de Nabucodonosor, destrozada por la piedra desprendida del monte sin ninguna conjura ni planificación de conquistadores poderosos⁴¹.

40. *Juan* 18,37.

41. Cf. *Daniel* cap. 2.

Mirar la vida consagrada desde la pobreza obliga a ser muy concreto en la obediencia a Dios, a dar dimensión histórica y cotidiana al género de vida de las personas y de las comunidades, a dar calidad a las presencias, a elegir los destinatarios y a dar vida a una identidad más de acuerdo con la misión que hay que realizar. Si del Fundador heredamos una «experiencia de Espíritu Santo» ligada de muchos modos a la pobreza, quiere decir que un examen de conciencia sobre nuestra forma de vivir el testimonio evangélico de la pobreza nos ayudará a mejorar todo el proceso de renovación y a profundizar el criterio de significación con que guiarlo. La sociedad actual es o tiende a ser, según lugares y grupos, sociedad de consumo; el bienestar constituye en general una de las aspiraciones de los ciudadanos. Esta mentalidad rinde culto a determinados ídolos que destronan al

Dios verdadero y favorecen por doquier una mentalidad materialista que se impone. Sería pernicioso que los consagrados dieran a la gente y a los jóvenes cualquier antitestimonio en la posesión y uso de los bienes temporales.

Pablo VI recordó explícitamente que los hombres de nuestro tiempo interpelan con particular insistencia a los religiosos precisamente sobre este punto: «En una civilización y en un mundo cuyo distintivo es su prodigioso movimiento de crecimiento material casi indefinido, ¿qué testimonio ofrecería un religioso que se dejase arrastrar por una búsqueda desenfrenada de comodidades y encontrase normal concederse, sin discernimiento ni discreción, todo lo que se le ofrece? Mientras que para muchos es mayor el peligro de verse envueltos por la seductora seguridad del poseer, del saber y del poder, la llamada de Dios os coloca a vosotros en el vértice de la conciencia cristiana, para recordar a los hombres que su progreso verdadero y total consiste en responder a su vocación de “participar, como hijos, en la vida del Dios viviente, Padre de todos los hombres”»⁴². La consagración salesiana nos coloca en este ámbito de seguimiento radical y nos invita a ser muy concretos en su testimonio; más que de razones, se nutre del modelo y de las opciones del Fundador.

42. *Evangelica testificatio* 19.

La pobreza de san Juan Bosco

«El Señor nos ha dado a Don Bosco como padre y maestro. Lo estudiamos e imitamos admirando en él una espléndida armonía entre naturaleza y gracia»⁴³. El Espíritu del Señor tejió toda su vida sobre una trama de pobreza real, abrazada con conciencia evangélica, amada como un tesoro para la santidad y llena de dinamismo de cara a un apostolado especial en favor de los pobres. Su testimonio fue muy claro y original. Comencemos

43. *Constituciones* 21.

recordando las conmovedoras palabras de su madre Margarita antes de que ingresara en el seminario: «No lo olvides: nací pobre, he vivido pobre y quiero morir pobre. Más aún, te aseguro que, si decides ser sacerdote secular y, por desgracia, llegas a ser rico, no iré a verte ni una sola vez. ¡Recuérdalo bien!»⁴⁴.

44. *Memorias Biográficas I*, 296.

Las circunstancias históricas de su niñez en los Becchi y, después, de su juventud en Chieri lo marcaron existencialmente y le hicieron comprender que el Señor lo guiaba explícitamente hacia una opción vocacional totalmente dirigida a los pobres para la animación y defensa de su fe cristiana. De hecho, su actividad apostólica lo llevó inmediatamente a la juventud necesitada y su pobreza irá siempre acompañada de una confianza extraordinaria en la Providencia para buscar con mil iniciativas los medios necesarios para educarla. Se trata, pues, de una pobreza emprendedora, tejida de trabajo incansable y acometiendo iniciativas grandiosas a veces, pero siempre fiel a la Bienaventuranza del Evangelio. Cuando la Marquesa de Barolo le ofreció una ocupación que le aseguraba la subsistencia pero lo alejaba de los jóvenes pobres, la rechazó con decisión: «Dios siempre me ha ayudado y seguirá haciéndolo en adelante»⁴⁵.

45. *Memorias del Oratorio*, LAS, Roma 1991, pág. 132.

Hay que decir que su estilo de pobreza apostólica se diferencia de otros tipos de pobreza testimoniados incluso por santos o en otros institutos religiosos: «Vivió la pobreza como desprendimiento del corazón y servicio generoso a los hermanos, con estilo austero, industrioso y rico de iniciativas»⁴⁶. La pobreza evangélica puede expresarse, como decíamos, de modos diferentes. La de san Juan Bosco fue una pobreza evangélica activa y creativa, ligada al trabajo y al espíritu de iniciativa. Él se movía, y hasta se humillaba, para buscar los medios necesarios para sus proyectos de promoción (basta recordar el contenido de sus numerosas cartas y la audacia de sus empresas); consideraba un bien la capacidad organizadora; en ciertas actividades deseaba estar en la

46. *Constituciones* 73.

vanguardia del progreso; tenía la convicción de que, para educar a los jóvenes pobres y defender la fe del pueblo, era preciso saber obtener y usar medios adecuados y eficaces; el mismo Papa León XIII, cuando Don Bosco era ya de edad avanzada, sufría achaques y estaba lleno de deudas, lo llamó para encomendarle la construcción de la basílica del Sagrado Corazón en el barrio romano de Castro Pretorio, precisamente porque apreciaba en él este tipo de pobreza emprendedora.

Con razón escribió de él don Miguel Rúa: «Nuestro venerado Padre vivió pobre hasta el final de su vida y tenía un amor heroico a la pobreza voluntaria. Gozaba cuando debía sufrir la penuria de cosas necesarias. Fue evidente su desapego de los bienes de la tierra, pues, habiendo pasado por sus manos muchísimo dinero, nunca se vio en él la mínima solicitud para procurarse alguna satisfacción temporal. Solía decir: “Para practicar la pobreza, hay que tenerla en el corazón”, y Dios recompensó generosamente su confianza y su pobreza, de modo que pudo acometer obras que ni los mismos príncipes se habrían atrevido a empezar, y las llevó a término felizmente»⁴⁷.

Al fundar la Congregación Salesiana, san Juan Bosco quiso que sus miembros conservaran y vivieran este tipo de pobreza. Una pobreza industriosa que no desprecia los bienes, sino que los pone con inteligencia e iniciativa al servicio de la promoción de los más pobres, sin rodearse nunca de comodidades y tranquilidad. Él, fundador, de origen humilde e indigente, en una época de estrecheces económicas y culturales para la mayoría de la gente, quiso una Congregación que fuera también substancialmente de carácter popular, con miembros entregados al trabajo, expertos en sacrificio y renunciaciones, abiertos con magnanimidad a empresas apostólicas y misioneras valientes y testigos de una pobreza dinámica cuya raíz fuera la confianza total en la intervención de la Providencia.

47. MIGUEL RUA, *Lettere circolari di Don Michele Rúa ai Salesiani*, Ed. Dir. Gen. Opere Salesiane, Turín 1965, pág. 435.

Una pobreza evangélica un poco original, pero auténtica y exigente, aunque de forma distinta, por ejemplo, a la de san José Cottolengo.

Escuchemos a nuestro Padre en la sabiduría de su lenguaje llano y referido espontáneamente a la vida: «¡La pobreza es nuestra fortuna, es la bendición de Dios! Más aún, pidamos al Señor que nos mantenga en pobreza voluntaria. ¿No empezó Jesucristo en un pesebre? ... El que es rico prefiere el reposo y, en consecuencia, el amor a las comodidades y satisfacciones y la vida ociosa. El espíritu de sacrificio se apaga. Leed la historia eclesiástica y encontraréis infinidad de ejemplos que demuestran que la abundancia de bienes temporales fue siempre la causa de la ruina de comunidades enteras, que, por no conservar fielmente su espíritu de pobreza, cayeron en el colmo de las desgracias. En cambio, las que se mantuvieron pobres, florecen maravillosamente. El que es pobre piensa en Dios y recurre a él; os aseguro que Dios siempre provee de lo necesario, sea poco o mucho ... No lo dudéis: nunca nos faltarán los medios materiales proporcionados a nuestras necesidades y a las de nuestros jóvenes»⁴⁸. Podemos recordar también su insistencia en el lema «trabajo y templanza», tan bien colocado para sujetar el manto en el famoso sueño del personaje de los diez diamantes⁴⁹. Conviene, sobre todo, meditar lo que nos dejó escrito en su testamento espiritual: «Nuestra Congregación debe gloriarse siempre del voto de pobreza. Tiene ante sí un porvenir halagüeño preparado por la divina Providencia. Su gloria durará mientras se observen fielmente nuestras Reglas. Cuando comiencen entre nosotros el bienestar y las comodidades, nuestra pía Sociedad habrá terminado su misión. El mundo nos recibirá siempre con agrado mientras nuestras preocupaciones se dirijan a los [indígenas], a los niños más pobres y en mayor peligro en la sociedad. Ése es nuestro verdadero bienestar, que nadie nos envidiará ni vendrá a robar»⁵⁰.

La pobreza de san Juan Bosco no es sólo un dato evi-

48. *Memorias Biográficas* VI, págs. 328-329.

49. Cf. *Actas del Consejo Superior*, núm. 300, abril-junio de 1981, págs. 3-43 y 25-27.

50. *Constituciones y Reglamentos*, págs. 261 s.; cf. *Memorias Biográficas* XVII, pág. 272.

dente en su persona; es también una opción para su misión: un proyecto concreto dejado en herencia espiritual a su Congregación.

Intervención de tres rectores mayores

La Sociedad Salesiana se ha desarrollado rápidamente en el tiempo; lo ha hecho con particular intensidad en algunos períodos de la historia y con problemas delicados de renovación después del Concilio. Podemos indicar tres de dichos períodos:

– el primero, al principio del siglo con don Miguel Rúa;

– el segundo, tras la primera guerra mundial, durante los rectorados de don Felipe Rinaldi y don Pedro Ricaldone, que vieron una extraordinaria explosión de crecimiento;

– y, en fin, la situación del posconcilio con don Luis Ricceri en el delicado y difícil período en que comenzó el proceso de renovación.

Puede resultar interesante observar que en esos tres períodos, que podríamos considerar estratégicos, los sucesores de san Juan Bosco intervinieron de forma preocupada y profunda en el tema de la pobreza, precisamente para asegurar la identidad en la evolución de la Congregación.

Con don Miguel Rúa se pasó de 773 salesianos a 4.372, de 57 casas a 345 y de estar en 10 naciones a llegar 29. Con don Pedro Ricaldone, continuando el fervor iniciado durante el rectorado de don Felipe Rinaldi, los salesianos pasaron de 8.954 a 16.364, y las casas, de 646 a 1.071. Con don Luis Ricceri empezó la difícil empresa de la entrada de la Congregación en la órbita del Vaticano II, impulsada también por las dificultades del «68». Como he dicho, los tres escribieron una importante circular sobre la pobreza, que veían como

un tema vital para asegurar, en la práctica, la conexión con los orígenes.

Don Miguel Rúa, primer sucesor de san Juan Bosco (1888-1911), firmó simbólicamente la circular de que hablamos el 31 de enero de 1907, a 19 años de la muerte del Fundador. En el aniversario del «gran luto», pensaba «que esta memorable fecha daría a su palabra una eficacia particular y que no podría celebrarse mejor el aniversario de la muerte de Don Bosco que fortaleciendo su espíritu y prometiendo imitar sus virtudes»⁵¹. El primer Sucesor estaba convencido de que su exhortación tendría «una importancia particular para el tema» tratado. Lo confirmará en la circular siguiente al ver que muchos salesianos, «no contentos con oír una lectura rápida, manifestaron su deseo de tener un ejemplar de la misma para leerla y meditarla a su gusto». Y dispuso inmediatamente que se reeditara y se enviara a todas las casas⁵².

Don Pedro Ricaldone, cuarto sucesor de san Juan Bosco (1932-1951), se había esforzado por dar vida a una verdadera colección de lecturas salesianas; algunas veces sus circulares eran el comentario del Aguinaldo del año. Así ocurrió en 1936 con el de la pobreza. También quiso terminar simbólicamente este largo trabajo en la humilde casa de los Becchi, «verdadero templo de la pobreza salesiana», raíz fecunda del gran árbol de la Congregación. A ella acuden siempre en devota peregrinación numerosos salesianos, y con razón podemos llamarla «Belén salesiana». Allí hay materia para meditar y emocionarse: «Besando aquellas pobres paredes, todos se sienten ligados al Padre con un amor más fuerte y se alejan de allí con el propósito de querer ser cada vez más dignos de él. Nunca como ahora se ha tenido la convicción de que, sólo siguiendo las huellas de su pobreza, podrán alcanzarse las cimas de su grandeza y recoger los copiosos frutos de su apostolado»⁵³. Es una «casa símbolo», que de algún modo puede hacer pensar en el «pese-

51. MIGUEL RÚA, *Lettere circolari*, pág. 430.

52. MIGUEL RÚA, *Lettere circolari*, pág. 449.

53. PEDRO RICARDONE, *Los votos*, LDC 1952, vol. I, pág. 202.

bre» de Belén. Don Pedro trata ampliamente el tema tanto en sus aspectos evangélicos y espirituales como prácticos y ascéticos; éstos iluminan de forma concreta nuestro voto de pobreza.

Don Luis Ricceri, sexto sucesor de san Juan Bosco (1965-1977), escribió la circular «Nuestra Pobreza hoy» poco después de clausurarse el Concilio, cuando empezaba la gran tarea de la renovación; lo hizo precisamente en 1968, año de numerosas contestaciones. Se trataba de llevar a la práctica las orientaciones del Vaticano II. Somos, escribía, los «voluntarios de la pobreza»; «la pobreza nos hace libres»; «la Congregación nació en la pobreza, ha crecido con la pobreza, surgió para los pobres»; «el ateísmo práctico ha nacido en los países de la opulencia»; la pobreza evangélica lleva consigo «la negación del primado de la economía y de la capacidad de los bienes temporales para llenar el corazón del hombre». Don Luis Ricceri hace un llamamiento fuerte al trabajo salesiano, al espíritu misionero y al sentido fraterno de la solidaridad. Ofrece después algunas consideraciones prácticas y pone ejemplos concretos, invitando a no fiarse de una retórica pauperista nada coherente con el testimonio de vida. «Digámoslo con franqueza: hoy el virus del bienestar llega por muchos caminos a nuestras comunidades; la vida se aburguesa y se buscan justificaciones que en realidad no convencen, incluso por parte de quien debería vigilar, intervenir y proveer. Mientras tanto, el mal se extiende como mancha de aceite, baja el nivel religioso y se abre camino con creciente facilidad un afán de comodidades que desemboca en un laicismo práctico». Junto con la circular manda un esquema de «escrutinio de la pobreza», invitando a un atento examen de conciencia sobre la práctica del voto⁵⁴.

Las exhortaciones de don Luis Ricceri tuvieron, después, ocasión de ser profundizadas y valoradas en los trabajos del histórico Capítulo General Especial (año

54. Cf. *Actas del Consejo Superior*, núm. 253, noviembre de 1968, págs. 3-68.

1971) mediante un valioso documento que dio, al proceso de renovación, orientaciones profundas y actualizadas y estímulos operativos muy concretos⁵⁵.

55. Cf. *Capítulo General Especial*, documento 11: *La pobreza salesiana hoy*, núms. 577-623.

Estas breves referencias deberían animar a cada salesiano a leer de nuevo documentos tan significativos que forman parte del patrimonio espiritual de nuestra Congregación.

Me parece un deber añadir aquí alguna reflexión especial sobre la *circular de don Miguel Rúa*, que podemos considerar como una de sus obras maestras y que fue reeditada, como homenaje especial, por *don Renato Ziggotti* en 1957, a los cincuenta años de su primera publicación. Dicha circular supone una promesa solemne a Don Bosco de conservar intacto el espíritu de los orígenes. Don Miguel Rúa temblaba por su responsabilidad de sucesor. «Si he de decir la verdad —escribe con el corazón abierto—, hice a nuestro Padre unas promesas solemnes. Puesto que me veía obligado a recoger su herencia y a ponerme al frente de la Congregación, que es la mayor de sus obras y que le costó tantos sudores y sacrificios, le prometí que no ahorraría nada con tal de conservar, en lo que de mí dependiera, intactos su espíritu, sus enseñanzas y las mínimas tradiciones de su familia»⁵⁶.

56. MIGUEL RÚA, *Lettere circolari*, pág. 431.

La reflexión sobre la pobreza era para él el metro práctico con que medir la fidelidad. Lo había experimentado durante muchos años, desde que se decidió a estar con Don Bosco; los llamaban «tiempos heroicos»: hacía falta una virtud extraordinaria para conservarse fiel «y resistir las apremiantes invitaciones a abandonarlo, por la extrema pobreza en que se vivía»⁵⁷. Don Miguel Rúa reconoce que «la práctica de la pobreza imponía graves sacrificios, como nosotros mismos lo experimentamos mil veces. No hay, pues, que maravillarse si la pobreza es siempre el punto más importante, y al mismo tiempo más delicado, de la vida religiosa y si es como la piedra de toque para dis-

57. MIGUEL RÚA, *Lettere circolari*, pág. 445.

tinguir una comunidad floreciente de otra relajada, un religioso celoso de otro negligente. Por desgracia, siempre será el escollo contra el que irán a estrellarse muchos propósitos generosos y muchas vocaciones en cuyo nacimiento y desarrollo ha habido aspectos maravillosos»⁵⁸.

Para dar fundamento a sus reflexiones, don Miguel Rúa recurre al Evangelio del Señor y a autorizados testigos de la fe. Con san Bernardo recuerda que «el Hijo de Dios», no hallando en el cielo la pobreza, que abunda en la tierra aunque no se la estime, está tan enamorado de ella que, bajado del cielo, la quiere abrazar para enseñarnos lo preciosa que es». Recuerda a san Francisco de Asís y a san Ignacio de Loyola; hace meditar las profundas palabras de santo Tomás de Aquino cuando dice que «el primer fundamento para llegar a la perfección de la caridad es la pobreza voluntaria, por la que se vive sin tener nada propio». Presenta el ejemplo de nuestro san Francisco de Sales, que, «aun siendo obispo y debiendo guardar, como tal, cierto decoro exterior, sin embargo sentía un santo horror de las riquezas» y hacía observar «que los pobres no sólo son evangelizados, sino que son los que evangelizan». Recuerda que san Ambrosio «llama a la pobreza madre y nodriza de la virtud» y que san Vicente Ferrer, hablando de la eficacia del apostolado, «asegura que nada logrará el religioso que no ponga bajo sus pies las cosas terrenas y no practique la verdadera pobreza, porque, asustado ante cualquier incomodidad, no tendrá fuerza para soportar las privaciones que acarrea la pobreza en el ejercicio del apostolado». Y, en fin, con san Alfonso de Ligorio critica al religioso que, después de la profesión, se apega a cosas pequeñas, que «serán como otras tantas piedrecillas en su calzado. ¿Cómo extrañarse de que pueda avanzar por el camino de la perfección?».

Insiste, después, en aspectos concretos de la práctica de la pobreza, y responsabiliza la conciencia de

58. MIGUEL RÚA, *Lettere circolari*, pág. 432.

cada uno, especialmente la de los inspectores y directores.

Cabe, pues, decir que esta circular de don Miguel Rúa, a distancia de un siglo, conserva toda su fuerza y frescor. Sigue siendo también actual su desahogo paterno: «No serán ciertamente los salesianos deseosos de vida cómoda quienes acometan obras verdaderamente fructuosas ni quienes vayan a las misiones del Mato Grosso o a la Tierra del Fuego o se pongan al servicio de los leprosos. ¡Eso será siempre honor de los que observen generosamente la pobreza!»⁵⁹.

59. MIGUEL RÚA, *Lettere circolari*, pág. 438.

El proyecto evangélico de nuestra Regla de vida

Hoy día la sensibilidad por los pobres se ha convertido en un «signo de los tiempos» que desafía la misión de la Iglesia y estimula los procesos de cambio social. Prescindir de esta sensibilidad sería como marginarse del futuro. Constituye un criterio especial de actualidad que pertenece indisolublemente a la nueva evangelización y estimula la renovación de la Vida religiosa porque ayuda a revisar el estilo de la convivencia y a mejorar la calidad de las tareas apostólicas. Sin embargo, conviene no olvidar que también ha habido, al respecto, algunas visiones erróneas que podrían influir negativamente en la identidad de la misión salesiana. Por ello, no estará de más confrontarse con una lectura atenta de nuestra Regla de vida, donde podemos ver reflejada nuestra sensibilidad por los pobres como elemento constitutivo de la significación de nuestro género de vida y de nuestras presencias, dentro de un equilibrio orgánico de todos los valores de identidad. La Regla no son disquisiciones abstractas, sino descripción de una vivencia evangélica.

Lo primero que conviene decir es que la Regla centra nuestra atención en san Juan Bosco como «modelo»⁶⁰. Es verdad que han cambiado los tiempos y que

60. Cf. *Constituciones* 21.

hoy existe una sensibilidad social mucho más desarrollada que en el siglo pasado; sin embargo, las actitudes, opciones de fondo y criterios que debemos seguir son siempre los del oratorio de Valdocco⁶¹; como nuestro santo Fundador, contemplamos e imitamos la fe de María, su humildad de vida y su solicitud por los pobres⁶², y hacemos una opción educativa por ellos con una peculiar solicitud «materna». La Regla nos asegura que la naturaleza y misión de nuestra Congregación se refieren al proyecto apostólico de san Juan Bosco⁶³ con una tarea educativa valiente y variada, sobre todo en favor de los jóvenes pobres y de los ambientes populares⁶⁴. Esta tarea nuestra se sitúa en el corazón de la Iglesia⁶⁵, que hoy invita a todos los fieles a intensificar operativamente un amor de preferencia por los más necesitados. Por otra parte, aquí tenemos un aspecto de actualidad que nos hace «íntimamente solidarios con el mundo y con su historia»⁶⁶.

Las situaciones de los pueblos son distintas según los continentes. En los países del bienestar, además de la necesidad urgente de evangelizar a los «no pobres», surgen nuevas pobrezas alarmantes. En las naciones del Este europeo hay una situación especial de nueva evangelización y una urgencia de renacimiento y reestructuración de la misma Vida religiosa. En lo que suelen llamar «tercer mundo», se ha agravado la condición de injusticia social y llegan a nuestra misión interpelaciones concretas, sobre todo por parte de la juventud. No vamos a desarrollar aquí las múltiples exigencias de cada una de las situaciones; lo que propiamente nos interesa ahora es orientar hacia una lectura más comprometida de nuestra Regla de vida.

Nosotros profesamos una forma específica de Vida religiosa en el seguimiento de Cristo pobre⁶⁷, de modo que los consejos evangélicos se vivan claramente en el espíritu de las Bienaventuranzas⁶⁸, testimoniado como signo de la fuerza de la resurrección⁶⁹. Este aspecto

61. Cf. *Constituciones* 40.62. Cf. *Constituciones* 92.63. Cf. *Constituciones* 2.64. Cf. *Constituciones* 24, 33, 41.65. Cf. *Constituciones* 6.66. Cf. *Constituciones* 7.67. Cf. *Constituciones* 60.68. Cf. *Constituciones* 62.69. Cf. *Constituciones* 63.

peculiar está desarrollado sobre todo en los artículos del 72 al 79 de las Constituciones; os invito a meditarlos una vez más, a fin de profundizar personal y comunitariamente nuestra fidelidad a la profesión que hicimos con generosidad sincera. Hay que reconocer que una lectura de la Regla desde el punto de vista de la pobreza hace que nos movamos en horizontes concretos de nuestro significado y de nuestra responsabilidad en la misión. Aquí nos limitamos a presentar, de forma sintética, la relación que hay, en la Regla, entre la pobreza evangélica y los elementos fundamentales de todo nuestro proyecto de vida.

70. *El proyecto de vida de los Salesianos de Don Bosco*, Roma [Madrid] 1986.

71. *El proyecto de vida de los Salesianos de Don Bosco*, pág. 76.

En el precioso «Comentario»⁷⁰ de 1986 a las Constituciones renovadas se afirma: «Podemos decir que el plan general de las Constituciones se inspira en el *fundamental artículo 3*: la estructura global y la organización de las partes y de los capítulos ofrece un plan orgánico, donde aparece inmediatamente la unidad de nuestra vocación»⁷¹. Pues bien, según esta óptica, es importante reconocer que nuestra pobreza evangélica está vitalmente presente en todo, aunque evidentemente no sea todo: caracteriza toda la fisonomía salesiana, pero debe armonizarse con otros rasgos significativos y vinculantes. El artículo 3 habla de consagración, de misión, de comunidad y de consejos evangélicos. Es interesante reflexionar cómo debe incorporarse dinámicamente, en cada uno de dichos elementos, la pobreza que profesamos.

Ante todo, ésta va intrínsecamente ligada a la *consagración*. No se identifica con ella ni mucho menos la agota, sino que, más bien, queda caracterizada por ella a la vez que la concreta en la práctica por una mutua interacción. La consagración, en efecto, conlleva una alianza con el Señor que exige un corazón lleno de caridad pastoral: «da mihi ánimas». «He prometido a Dios —afirma Don Bosco— que hasta mi último aliento será para mis pobres jóvenes»⁷²; el Sistema Preventivo

72. Cf. *Constituciones* 1.

es «un amor que se dona gratuitamente, inspirándose en la caridad de Dios»⁷³. Por otra parte, nuestra sensibilidad por los pobres se une a la vitalidad de la consagración; se mueve, ante todo, por una convencida preocupación y visión del Reino de Cristo, pero de hecho se alimenta del contacto y trabajo concreto con los pobres en cuanto predilectos de Dios, «sacramento vivo» del Señor que sufre y vive en necesidad: «Tuve hambre y me disteis de comer». La gracia de unidad hace crecer juntos el polo de Dios y el polo de los necesitados.

73. Cf. *Constituciones* 20.

Nuestra pobreza se sitúa también de modo concreto en la *misión*, aunque sin determinarla de forma unívoca y excluyente. En efecto, la misión es, por sí misma, más amplia y está íntimamente ligada a la opción educativa. Las Constituciones describen los aspectos que la forman, de manera que «da a toda nuestra existencia su tonalidad concreta, especifica nuestra función en la Iglesia y determina el lugar que ocupamos entre las familias religiosas»⁷⁴. La experiencia de Valdocco nos asegura que precisamente la misión entre los jóvenes más necesitados dio su tono peculiar a todo el carisma, a su originalidad espiritual y a su metodología pedagógica. La dedicación a la juventud pobre asegura la autenticidad de nuestra misión, donde nos hacemos signos y portadores del amor de Cristo.

74. *Constituciones* 3.

La práctica de nuestra pobreza se encarna en la *comunidad*. Es, sí, personal, pero se vive día a día en comunión fraterna: una convivencia de familia que procura expresarse en la «koinonía» de bienes. El hecho de poner en común los bienes ayuda no poco a construir la comunidad incluso afectivamente; sin este signo, no hay comunidad religiosa, sencilla y austera. No obstante, conviene decir que la comunión fraterna tiene también otros valores y aspectos que embellecen la misma pobreza y le dan el aspecto de familia que tanto quería san Juan Bosco.

Por último, la pobreza es evidentemente uno de los tres *consejos evangélicos* que, como hemos visto, confluye con los otros dos para dar un tono unitario a la plenitud y radicalidad de la donación de sí mismo a Dios sumamente amado y a los jóvenes necesitados a quienes él nos envía. Sin embargo, es claro que también los otros dos consejos aportan valores e influjos específicos diferentes, que inciden igualmente en el modo mismo de vivir y aplicar la sensibilidad para con los pobres con amor de castidad y en docilidad orgánica con la misión de la Congregación.

Verdaderamente la pobreza, referida a los elementos constitutivos de nuestro proyecto evangélico, aporta luces a la organicidad del proyecto y evita interpretaciones erróneas, a la vez que robustece todo el patrimonio de la identidad. Aunque la pobreza no constituye, en sí misma, el criterio único de renovación, sin embargo se sitúa, como hemos dicho, en el corazón de nuestro significado; es precisamente ella la que exige, en el ámbito de la gracia de unidad, los otros importantes aspectos de nuestra consagración apostólica. Diremos que la consideración de la pobreza aporta, sin más, un valor determinante a nuestra renovación, aunque sola sea insuficiente. En efecto, la visión global de la Regla describe la totalidad del carisma de san Juan Bosco; la Regla es el carné de identidad de todo el proyecto de vida salesiana, con otros criterios unidos orgánicamente entre sí, que ya desde hace veinte años nos están encaminando hacia el futuro.

Otro aspecto que debemos considerar se halla en el artículo 7, donde se nos habla de ser solidarios con el mundo y con la historia. Hoy la sensibilidad por nuestros destinatarios exige una visión más concreta de las situaciones humanas de abandono, marginación e injusticia social. El Señor nos interpela por medio de ellas; son, pues, también un estímulo de renovación. Nos hallamos frente a un criterio de discernimiento evangé-

lico que pide la revisión de nuestras presencias con miras a darles una calidad pastoral más actual y en mayor consonancia con las opciones del Fundador⁷⁵. Como quiera que la misión, dada su opción por la acción educativa, nos compromete en un proyecto de promoción completa del hombre⁷⁶ dirigiéndonos también a muchos «no pobres», deberemos cuidar más nuestra competencia en la *Doctrina Social de la Iglesia* y saberla comunicar como elemento imprescindible a toda conciencia cristiana que quiera vivir el Evangelio con actualidad. La pobreza religiosa debe hacer surgir en nuestro corazón una especie de parentesco espiritual con los pobres⁷⁷, para ofrecerles, a ellos y a los demás, los valores educativos que los acerquen a la búsqueda de una liberación completa.

San Juan Bosco vio, ya en su época, «con claridad el alcance social de su obra»⁷⁸. Por eso «participamos, desde nuestra condición de religiosos, en el testimonio y compromiso de la Iglesia por la justicia y la paz. Manteniéndonos independientes de toda ideología y política de partido, rechazamos cuanto favorece la miseria, la injusticia y la violencia, y cooperamos con quienes construyen una sociedad más digna del hombre»⁷⁹.

Con razón el XXIII Capítulo General indicó, entre los núcleos de educación en la fe, «la dimensión social de la caridad»⁸⁰, que tratamos de profundizar y actualizar en los aguinaldos de 1991 y 1992⁸¹.

Así pues, hay que reconocer que nuestra Regla de vida hace ver el inserción vital de la pobreza en todo el carisma de san Juan Bosco, incidiendo con fuerza en su identidad y recibiendo de él una modalidad peculiar de visión del mundo, de estilo de vida y de compromiso de acción.

Sugerencias para un «escrutinio de la pobreza»

La Regla de vida nos invita a revisar periódicamente

75. Cf. *Constituciones* 77.

76. Cf. *Constituciones* 31 y 32.

77. Cf. *Constituciones* 78 y 79.

78. *Constituciones* 33; cf. también art. 73.

79. *Constituciones* 33.

80. Cf. *XXIII Capítulo General*, núms. 203-214.

81. Cf. comentarios del Rector Mayor: 1991, *La Nueva Evangelización obliga a profundizar y testimoniar la dimensión de la caridad*; 1992, *La Doctrina sociales de la Iglesia es instrumento necesario de educación*.

82. Cf. *Reglamentos Generales* 65.

83. *Constituciones* 83.

el testimonio de nuestra vivencia salesiana de la pobreza evangélica⁸² y señala los aspectos ascéticos que deben caracterizar a cada salesiano y a cada comunidad. Se refieren a una praxis de vida y se nos invita a ponerlos en práctica, sabiendo que así vamos por el «camino que conduce al Amor»⁸³.

84. *Constituciones* 195.

La revisión, a la vez que asegura la fidelidad a una profesión religiosa concreta que profesamos libremente y de forma pública y eclesial, ilumina y purifica todo un modo de pensar, de proyectar y de actuar en confiada dependencia de Dios y en gozosa solidaridad con los destinatarios. Algunas normas prácticas, aunque pequeñas, tienen valor de signo; su eventual descuido puede influir negativamente en todo: «La fidelidad al compromiso adquirido en la profesión religiosa es una respuesta, constantemente renovada, a la especial alianza que el Señor ha sellado con nosotros»⁸⁴.

Conviene que la revisión parta de la consideración global de las exigencias de la pobreza evangélica en nuestro carisma, según hemos intentado exponer en las páginas anteriores. La revisión debería tener como objetivo el cuidar y fomentar una mayor sensibilidad evangélica en nuestro proceso de renovación. Gracias a Dios, en nuestra Congregación hay un sentido concreto de la pobreza con ejemplos personales y comunitarios que suscitan admiración: iniciativas generosas en favor de los jóvenes pobres, entusiasmo en nuevas tareas misioneras, relanzamiento del oratorio en los barrios populares más necesitados, diversas presencias para los chicos de la calle y para los jóvenes expuestos al riesgo, solidaridad con las inspectorías del Este europeo y del tercer mundo, etc. Pero hay también peligros continuos que exigen una revisión constante y sincera.

Los principales aspectos que conviene considerar deberían ser los siguientes: —el desasimiento evangélico, —la comunión fraterna, —el testimonio religioso, —la administración de los bienes temporales, —el compromi-

so efectivo. Y ello con respecto a la persona de cada salesiano y al testimonio de cada una de las comunidades, no sólo en cada casa, sino también en el conjunto de la Inspectoría y de toda la Congregación.

He aquí la sugerencia de algunos contenidos.

– *El desasimiento evangélico.* Hay que ver si el desasimiento de los bienes brota de la plenitud de sintonía con el Evangelio. Se trata, pues, ante todo, de cuidar más la interioridad con que se vive la Bienaventuranza de los pobres; es decir, de cultivar un tipo de escucha de la Palabra de Dios y de meditación orante que se centre en la opción que hizo el Señor en el misterio de su encarnación, desde el pesebre hasta la cruz. Es la profundización de la libertad del corazón, que procede de la convicción de que el egoísmo es la primera raíz de toda esclavitud e injusticia: sólo «la verdad os hará libres», dijo el Señor⁸⁵.

85. Juan 8,32.

Somos «pobres que siguen a Jesucristo». Queremos ser libres como él, que, por su plenitud de amor, es el modelo supremo de verdadera libertad: él es plenamente libre porque es totalmente pobre. El amor de caridad libra de la esclavitud de las pasiones, de las desviaciones de la inteligencia y de las mezquindades del egoísmo.

El sentido primero y fundamental de la verdadera liberación es esta dimensión soteriológica de la libertad. En efecto, el egoísmo y el pecado son siempre fuente de opresión, de desorden y de idolatría de los bienes: llevan a prescindir de Dios orientando hacia un amor desordenado de sí mismo y de las criaturas. La experiencia nos enseña que todo materialismo alimenta una falsa emancipación de la libertad.

Quien no reza y medita, el salesiano que no tiene el corazón lleno del «da mihi ánimas», no puede entender las Bienaventuranzas.

El Señor nos dio un mandamiento nuevo de amor al prójimo y de voluntad de justicia que está más allá de

cualquier ideología y es contrario a los métodos de violencia. Esto es muy importante para los salesianos, que en el compromiso social hemos hecho, como san Juan Bosco, la opción educativa: una misión evangelizadora y salvífica que, en el amor de preferencia por los pobres, se dedica a comunicarles la verdad del Evangelio, que para nosotros debe ir unida a una promoción humana concreta que, aun reconociendo la complejidad de los problemas, mira al primado de las personas sobre las estructuras. Así pues, conviene revisar el tipo de meditación y de oración que alimenta el ardor del «da mihi ánimas» y hacer que crezca en nosotros la actitud consciente y operativa de opción por los pobres en la tarea educativa⁸⁶.

86. Un documento que puede servir para profundizar esta reflexión es la instrucción *Liberatis conscientia*, de la Congregación de la Doctrina de la Fe, del 22 de marzo de 1986.

San Juan Bosco dio un testimonio continuo de tal actitud con su confianza filial y diaria en la Providencia y con una vida de «trabajo y templanza». El artículo 18 de las Constituciones indica las exigencias de este aspecto concreto; la interioridad del salesiano se transparenta en un modo de vivir activo y sacrificado: «El trabajo y la templanza harán florecer la Congregación; en cambio, la búsqueda de comodidades y bienestar material será su muerte ... [El salesiano] acepta las exigencias de cada día: está dispuesto a soportar el calor y el frío, la sed y el hambre, el cansancio y el desprecio siempre que se trate de la gloria de Dios y de la salvación de las almas».

Su vivir es un vivir de la Providencia como san Juan Bosco: no espera que todo le llueva del cielo, sino que va detrás de ella buscando lo necesario para vivir y trabajar, seguro de que la encontrará si se mantiene «evangélicamente libre»⁸⁷.

87. *Constituciones* 79.

— *La comunión fraterna*. Nuestra pobreza evangélica es un valor importante que de hecho ayuda cotidianamente a construir la comunidad. ¿Qué bienes se ponen en común? La respuesta es sencilla: Todos, excepto el patrimonio familiar traído a la Congregación o heredado⁸⁸. La Regla nos dice: «A ejemplo de los primeros cris-

88. *Constituciones* 74.

tianos, ponemos en común los bienes materiales: los frutos de nuestro trabajo, los regalos recibidos y lo que percibimos por jubilación, subvención y seguro. Aportamos también nuestros talentos, energías y experiencias⁸⁹. La puesta en común de los bienes regula también el uso de los instrumentos de trabajo, los medios de locomoción⁹⁰, los derechos de autor⁹¹; comporta el acondicionamiento modesto de la propia habitación, para que no se convierta en el refugio de un pequeño burgués⁹²; se refiere igualmente al saber asumir con sentido de fraternidad «las labores y los servicios de casa»⁹³.

Está, después, la solidaridad con las otras casas y con la Inspectoría⁹⁴. La solidaridad en nuestra Congregación invita a todos a aportar ayudas concretas a las numerosas obras misioneras y a las presencias necesitadas del llamado «Don Bosco Este». Hemos visto, al respecto, ejemplos admirables; pero ciertamente podría hacerse más si creciera en cada casa y en cada Inspectoría un sentido renovado de solidaridad. Hay tiempos fuertes durante el año, como el Adviento y la Cuaresma, que podrían estimular la iniciativa de privaciones y ahorros particulares para aumentar las posibilidades de comunión en los bienes temporales.

El Código de Derecho Canónico⁹⁵ habla de destinar, en la medida de lo posible, algo de los propios bienes para las necesidades de la Iglesia y para socorrer a los necesitados. Dice «destinar». Por tanto, no hay que esperar al final del ejercicio para ver si sobra algo, sino que hay que destinar ya algo con antelación, incluyéndolo en el presupuesto. Es un criterio que hay que tener también presente para la solidaridad salesiana.

Y no se limita a compartir los bienes materiales: «En un clima de mutua confianza y de perdón diario –afirman las Constituciones–, se siente la necesidad y la alegría de compartirlo todo»⁹⁶. En efecto, «nos comunicamos alegrías y penas, y compartimos corresponsablemente expe-

89. *Constituciones* 76.90. *Reglamentos Generales* 63.91. *Reglamentos Generales* 57.92. *Reglamentos Generales* 55.93. *Reglamentos Generales* 64.94. *Reglamentos Generales* 58.

95. Canon 640.

96. *Constituciones* 16.

97. *Constituciones* 51.

riencias y proyectos apostólicos»⁹⁷. El XXI Capítulo General insistía en esta plenitud de comunión: «Pobreza es comunicación plena de todo lo que se tiene, de todo lo que se es y de todo lo que se hace»⁹⁸.

98. *XXI Capítulo General* 40.

Concluye bien esta lista de dones puestos en común la frase: «en la comunidad, el bien de cada uno es bien de todos»⁹⁹. La comunidad se encarga de proveer de lo que haga falta a todos en la salud y en la enfermedad.

99. *Constituciones* 76.

– *El testimonio religioso*. La esencia de la pobreza evangélica tiene indudablemente su raíz en el desasimiento del corazón. Sin embargo, para facilitar su autenticidad y defender su concreción, la Vida Religiosa ha utilizado, a lo largo de los siglos, una variedad de modos para vivirla en la práctica. También nuestra Congregación tiene modalidades peculiares, que se describen en la Regla de vida.

100. *Reglamentos Generales* 55.

Es un conjunto de normas concretas, pequeñas si se quiere, pero que manifiestan públicamente (en el orden de la significación) la actitud evangélica del corazón: «La sobriedad en las comidas y bebidas, la sencillez en el vestir (cf. también el artículo 62 de las Constituciones), el uso moderado de las vacaciones y esparcimientos ..., el abstenerse de fumar (¡una característica particular!) como forma de templanza salesiana y de testimonio en [el trabajo] educativo»¹⁰⁰. Ser «educadores consagrados» tiene un estilo salesiano propio en el mismo decoro específico del vestir, en la dignidad del aspecto exterior y de determinadas modalidades de convivencia. Se trata de una metodología ascética profesada explícitamente después de haber aceptado sus exigencias. Los signos de los tiempos interpelan hoy a los religiosos sobre la dimensión profética de su testimonio: y de modo especial en cuestión de pobreza. Los valores evangélicos que vivimos, además de beneficiar a los destinatarios, deben mostrarse accesibles a ellos, es decir, están destinados a ser para ellos «signos» legibles. En particular, «el testimonio de la pobreza ... ayuda a los jóvenes a vencer el

instinto de la posesión egoísta»¹⁰¹. Esta praxis salesiana se ilumina con el artículo 77 de las Constituciones: prestar atención a las condiciones del ambiente en que se vive; vida sencilla y frugal en residencias modestas; hacer evidente a todos la finalidad de servicio de los medios necesarios para nuestro trabajo; cuidar la elección de actividades y la ubicación de las obras de modo que respondan a las necesidades de los pobres; preferir estructuras materiales que respondan a criterios de sencillez y funcionalidad.

También hay que observar con cuidado un principio común a todas las formas de Vida Religiosa: la dependencia administrativa. «Por el voto de pobreza –dicen las Constituciones– nos comprometemos a no usar ni disponer de los bienes materiales sin el consentimiento del superior legítimo»¹⁰². Lo recuerda a todos los religiosos el Código de Derecho Canónico: «El consejo evangélico de pobreza, a imitación de Cristo, que, siendo rico, se hizo indigente por nosotros, además de una vida pobre de hecho y de espíritu esforzadamente sobria y desprendida de las riquezas terrenas, lleva consigo la dependencia y la limitación en el uso y disposición de los bienes, conforme a la norma del derecho propio de cada instituto»¹⁰³. La revisión exige aquí la atención de cada uno; el director y el inspector sabrán guiar a los salesianos a la sinceridad y a la observancia.

El Código de Derecho Canónico especifica: «Todo lo que un religioso gane con su trabajo o por razón del instituto, lo adquiere para el instituto. Lo que perciba de cualquier modo en concepto de pensión, subvención o seguro, lo adquiere para el instituto, a no ser que establezca otra cosa el derecho propio»¹⁰⁴. Los subterfugios o una dependencia camuflada abren camino a una pérdida gradual en el ardor de adhesión al carisma del Fundador.

Conviene recordar que la Iglesia permite hoy que el religioso pueda vivir en plenitud el desprendimiento de los mismos bienes patrimoniales: «Las congregaciones

101. *Constituciones* 73.

102. *Constituciones* 74.

103. *Código de Derecho Canónico*, canon 600.

104. *Código de Derecho Canónico*, canon 668, 3; cf. *Constituciones* 76.

105. *Perfectae caritatis* 13.

106. *Constituciones* 74.

107. *Reglamentos Generales* 53.

108. *Constituciones* cap. 14.

109. *Reglamentos Generales* cap. 13.

110. *Constituciones* 190.

111. *Reglamentos Generales* 58.

religiosas pueden permitir por las constituciones que sus miembros renuncien a los propios bienes patrimoniales, adquiridos o por adquirir»¹⁰⁵. Nuestra Regla incluye esta indicación y precisa que puede hacerse la renuncia «tras seria reflexión»¹⁰⁶, «pasados al menos diez años desde la profesión perpetua y con el consentimiento del Rector Mayor ..., según las normas que prescriban las leyes civiles de la propia nación»¹⁰⁷.

– *La administración de los bienes temporales.* Aquí nos referimos al aspecto estructural en las casas e inspectorías –y en la Congregación–, en el que debe intervenir todo un tipo de administración que ciertamente posee leyes propias, pero que está animado y guiado por un sentido vivo de la confianza en la Providencia. La Regla le dedica dos capítulos enteros, uno en las Constituciones¹⁰⁸ y otro en los Reglamentos Generales¹⁰⁹. En este servicio actúan directamente los ecónomos inspectoriales y locales –y el general– «bajo la dirección y el control de sus correspondientes superiores y Consejos»¹¹⁰. Conviene repasar juntos los artículos de estos dos textos, que dan indicaciones precisas para ser fieles, también en la indispensable organización de las estructuras, a los criterios vocacionales de la profesión salesiana.

Hoy día el servicio del ecónomo es cada vez más complejo y delicado –por el aumento constante de las correspondientes leyes civiles–, que requiere una nada fácil armonía entre competencia y virtud y una puesta al día continua incluso mediante reuniones específicas. Demostremos a los salesianos ecónomos nuestra gratitud por el precioso servicio que prestan a todos.

En la sección económica del Directorio inspectorial deberían figurar normas que «establezcan, para las comunidades de la Inspectoría, un nivel de vida modesto y de igualdad verdadera»¹¹¹.

La administración debe regirse también por el *buen*

sentido de familia. Es propio de nuestra tradición salesiana vivir la pobreza con espíritu de familia.

Conviene recordar que los *bienes inmuebles* necesarios para las «finalidades de apostolado» deben conservarse con cuidado, recurriendo cuando sea preciso a un mantenimiento adecuado que haga ahorrar y conservar en eficiencia los instrumentos de trabajo, mientras que los que no sean necesarios deben enajenarse con cautela.

Respecto a los *bienes muebles*, hay que distinguir entre equipamientos necesarios y superfluos, para prescindir de los últimos.

En cuanto al dinero, obligaciones y similares, es importante tener presente la prohibición de capitalización permanente, evitando todo tipo de especulación y cosas parecidas.

Don Felipe Rinaldi hablando, en diciembre de 1930, a los salesianos del Oratorio con motivo del ejercicio de la buena muerte, recordaba una conferencia de Don Bosco sobre la pobreza dada con tonos duros y severos precisamente cuando «las escuelas de tipografía preparaban los locales más grandiosos de Turín para establecimientos del ramo». Y comentaba: «No debemos confundir la pobreza interior de los salesianos ni la pobreza personal de cada uno con las necesidades de la obra salesiana externa, necesidades que exigen que Don Bosco esté siempre a la vanguardia del progreso, según la expresión que usó él hablando con el futuro Pío XI»¹¹².

112. Cf. *Memorias Biográficas* XIV, 549-550.

– *El compromiso efectivo*. Aquí entramos en un campo social más vasto. Ante todo, hay que cultivar la sensibilidad apostólica para con los pobres, esforzándonos «en estar a su lado y aliviar su indigencia haciendo nuestras sus legítimas aspiraciones a una sociedad más humana». San Juan Bosco advierte: «Recordad que lo que tenemos no es nuestro, sino de los pobres. ¡Ay de nosotros si no lo empleamos bien!»¹¹³.

113. *Constituciones* 79.

Pero, después, es preciso hacer que funcione la significación salesiana en la revisión y planeamiento de las presencias. Por parte del inspector con su Consejo, es urgente hacer un discernimiento gradual y valiente, a fin de que «la elección de actividades y la ubicación de las obras respondan a las necesidades de los pobres»¹¹⁴.

114. *Constituciones* 77.

Un aspecto muy importante de nuestro compromiso operativo, en esta hora de nueva evangelización, se refiere a la renovación de nuestra misión de educar a los jóvenes en la fe. El estado actual de desigualdad entre ricos y pobres se ha convertido en fuente de modos distintos de enfocar la renovación de la sociedad. Los tiempos nos exigen una «nueva educación», para poder lograr que los jóvenes tomen «conciencia de su papel en la transformación cristiana de la vida social»¹¹⁵. El Episcopado latinoamericano reunido en Puebla veía la pobreza cristiana, según hemos dicho, como un importante valor evangélico, que, si es entendido y asumido por los fieles, puede suscitar alternativas capaces de imponerse a las interpretaciones de tipo meramente económico que han guiado hasta ahora las fuerzas sociales del mundo. La doctrina de la Iglesia sobre el significado de los bienes materiales y sobre su uso justo, de acuerdo con el destino universal querido por el Creador, necesita un substrato de formación cristiana en todos los fieles, particularmente en los jóvenes. He ahí, pues, un compromiso operativo sobre el que se debe reflexionar en comunidad: cómo educamos a los jóvenes en la comprensión de la dimensión social de la caridad por medio de la pobreza evangélica, cómo los formamos en las responsabilidades morales, profesionales y sociales¹¹⁶ y cómo les comunicamos la Doctrina Social de la Iglesia. Estamos llamados a «acompañar a los jóvenes en el conocimiento adecuado de la compleja realidad socio-política»¹¹⁷. Ahora bien, la educación no se queda en el simple conocimiento, sino que debe iniciar a los jóvenes

115. *Constituciones* 27.

116. Cf. *Constituciones* 33.

117. *XXIII Capítulo General* 210.

en algún tipo concreto de solidaridad donde pongan a prueba la donación de sí a los más necesitados.

Valdrá la pena compartir este compromiso operativo *con los seglares de la Familia Salesiana y con los colaboradores de las diversas obras*, para que así descubran también ellos con más claridad el significado específico de su vocación y misión cristianas precisamente para «impregnar y perfeccionar todo el orden temporal con el espíritu evangélico»¹¹⁸.

118. *Apostolicam actuositatem* 5 y 7.

La Bienaventuranza de los pobres en María

María, la llena de gracia, es, después de Jesús, el modelo más acabado del espíritu de las Bienaventuranzas. Estuvo siempre inundada de gozo en el corazón, a pesar de sus muchos sufrimientos: «una espada [le] traspasará el alma»¹¹⁹. Siempre feliz, «bienaventurada», porque siempre fue «pobre».

119. *Lucas* 2,35.

En Belén fue ella quien acostó en un pesebre al niño Jesús. No se dice que lo hiciera con horror, ni suyo ni de José, sino con el gozo de la maternidad, aumentado por la sorprendente visita de los humildes pastores a los que el ángel del Señor, al anunciarles el gran acontecimiento de la salvación, les había dado como señal: «Encontraréis un niño envuelto en pañales y acostado en un pesebre»¹²⁰. Cuando lleva al niño al templo de Jerusalén para ofrecerlo al Señor, hace la ofrenda sacrificial de los pobres¹²¹ y también aquí admira las manifestaciones de Dios.

120. *Lucas* 2,12.

121. Según *Levítico* 12,8.

Todo lo que había oído primero a los pastores y oye ahora a los ancianos Simeón y Ana no lo olvidará nunca: «Conservaba todas estas cosas, meditándolas en su corazón»¹²². Es una meditación que ni siquiera le hace pasar por la mente la sospecha de que debe cambiar su género de vida y su ambiente de humilde condición social; los veía como una elección explícita de Dios y se sentía

122. *Lucas* 2,19.

123. Cf. *Juan* 1,46.

encargada, junto con José, de criar y educar a Jesús en la pobreza. Nazaret era, en sí, una aldea insignificante¹²³; José mantenía a la pequeña familia con su trabajo de carpintero; era justo y con María experimentaba la Bienaventuranza de los pobres en la esperanza del Reino.

124. *2 Corintios* 8,9.

La opción hecha por Dios en la persona de María y de José en Nazaret muestra claramente el camino que quería seguir en su proyecto divino de salvación. En efecto, en la Encarnación del Hijo, éste, «siendo rico, por vosotros se hizo pobre, para que [nosotros], con su pobreza, [nos hiciéramos] ricos»¹²⁴.

Más tarde, en el momento de la mayor pobreza humana de Jesucristo, desnudo y agonizante en la cruz, María recibe en testamento, no bienes temporales, sino la maternidad universal con vistas a la salvación del mundo. Así, siendo la «esclava del Señor», ahora clavado en la suprema pobreza, se hace Madre de todos en la novedad pascual, en la que participará plenamente tras su ascensión al cielo.

Desde allí, a lo largo de los siglos, María ha ejercido esta maternidad dando un puesto de privilegio a los pobres; podemos pensar, por ejemplo durante los últimos tiempos, en Guadalupe, Lourdes y Fátima, donde se manifestó a gente pobre. Si, después, miramos nuestro carisma, vemos que Ella fue a buscar en el humilde lugar de los Becchi («Belén salesiana») a aquel Juanito pobre, que crecía y se educaba en un ambiente fermentado por la esperanza del Reino.

María apareció antes que Cristo en el horizonte de la historia de la salvación; también le precedió como profecía de pobreza. También hoy sigue precediendo y acompañando. Su corazón de «pobre de Yavé» se refleja claramente en su Magnificat, que rezamos y cantamos a menudo con emoción.

Con ocasión del año mariano de 1987-1988, Juan Pablo II afirma, en su encíclica *Redemptoris mater*, que la Iglesia, en obediencia a Cristo, hace este camino

siguiendo el modelo de María: «Su amor de preferencia por los pobres se inscribe admirablemente en el Magníficat. El Dios de la Alianza, cantado por la Virgen de Nazaret en la elevación de su espíritu, es a la vez el que “derriba del trono a los poderosos, enaltece a los humildes, a los hambrientos los colma de bienes y a los ricos los despide vacíos, ... dispersa a los soberbios ... y conserva su misericordia para los que le temen” ... La Iglesia, por tanto, es consciente ... de que ... debe salvaguardarse cuidadosamente la importancia que “los pobres” y ‘la opción por los pobres’ tienen en la Palabra del Dios vivo. Se trata de temas y problemas orgánicamente relacionados con el sentido cristiano de la libertad y de la liberación. ‘Dependiendo totalmente de Dios y plenamente orientada hacia él por el empuje de su fe, María es, al lado de su Hijo, la imagen más perfecta de la libertad y de la liberación de la humanidad y del cosmos. La Iglesia debe mirar hacia ella, Madre y Modelo, para comprender en su integridad el sentido de su misión»¹²⁵.

Estamos viviendo una hora histórica de cambio de época que nos compromete en una Nueva Evangelización; hicimos, en cuanto Congregación, un solemne acto de entrega a María para que nos acompañase, igual que en los orígenes, como Madre y Maestra. Fue ella quien «indicó a Don Bosco su campo de acción entre los jóvenes, y lo guió y sostuvo constantemente, sobre todo en la fundación de nuestra Sociedad»¹²⁶. Le pedimos que nos ayude a construir el Reino de Cristo y a ser eficaces evangelizadores y educadores en estos tiempos nuevos, testimoniando y comunicando a los jóvenes y a los ambientes populares el gran mensaje de la pobreza evangélica.

Que, por su intercesión y guía, sea siempre nuestro modelo san Juan Bosco educador, pobre y emprendedor.

Os saludo a todos cordial y fraternalmente.

Afmo. en el Señor,

125. *Redemptoris Mater* 37.

126. *Constituciones* 8.

2. ORIENTACIONES Y DIRECTRICES

MENTALIDAD DE ITINERARIO

LUCAS VAN LOOY,
Consejero General de Pastoral Juvenil

La *calidad pastoral* es la gran preocupación que llevamos dentro de nosotros desde el XXIII Capítulo General. Muchas iniciativas de carácter inspectorial, local y personal demuestran que los salesianos sienten la necesidad de formarse y conseguir calidad como educadores y pastores. La educación de los jóvenes en la fe, dentro del proyecto educativo, orienta especialmente el esfuerzo de estos años. Salesianos y seglares, animadores y grupos procuran implicarse en el camino de educación en la fe y desde la fe. Las comunidades locales están relativamente acostumbradas a un ritmo regular de reflexión en el «día de la comunidad» y los directores, respecto a otras tareas, prestan cada vez más atención a la formación permanente de los salesianos.

Los capítulos inspectoriales han revisado fielmente su proyecto educativo-pastoral siguiendo las indicaciones del XXIII Capítulo General (cf. núm. 230). Más de una inspectoría ha «traducido el camino de fe... a itinerarios concretos, adecuados a sus destinatarios y al contexto en que actúa» (XXIII CG, 230). Las dos regiones de Iberoamérica han estudiado intensamente el proceso del itinerario y están adquiriendo una mentalidad de itinerario. Las inspectorías y los salesianos que han introducido en su proceso de programación la metodología de preparar el itinerario comprueban que esto les hace ser más concretos y estar más atentos a la realidad juvenil. Quien se acostumbra a pensar en clave de itinerario aprende a conocer la situación en que se halla el joven o el grupo y las fuerzas que influyen en ellos y aprende a caminar gradualmente y con constancia para llegar progresivamente al objetivo global. Quizás el salesiano está acostumbrado a trabajar con un esquema de recorrido implícito; sería necesario compartirlo y ponerlo en común con la comunidad educativo-pastoral.

1. Itinerario como camino único y de todos

«Traducir» es la palabra que emplea el XXIII Capítulo General (cf. núm. 230) para indicar que la comunidad educativo-pastoral, como sujeto del proceso educativo, quiere encarnar las líneas indicadas en el proyecto de modo concreto y en un contexto local aplicándolo a destinatarios concretos mediante objetivos intermedios y pasos graduales.

Son, pues, tres los elementos relacionados entre sí: *la comunidad educativo-pastoral* (donde la comunidad salesiana funciona como núcleo animador), *el proyecto educativo-pastoral*, que implica a todos en un solo objetivo, y *el itinerario*, que aplica de modo adecuado y diversificado el proyecto, es decir, según el contexto y los destinatarios concretos.

Al preparar el itinerario se está siempre atento a la comunidad educativo-pastoral concreta, a la realidad del contexto y a las capacidades y limitaciones de los jóvenes, y todo se basa en el proyecto preparado por la comunidad educativa.

2. Itinerario diversificado y gradual

El itinerario se concentra en un área o estudia un elemento parcial del proyecto. Puede ver cómo procede la realización de la educación en un determinado período del crecimiento del joven, teniendo en cuenta las condiciones que presenta aquella etapa de la vida. Cierta área –por ejemplo, el asociacionismo, o la implicación de los seglares, o el acompañamiento vocacional– se estudia a partir de la realidad concreta de las personas con que se cuenta, con referencia a cierta edad o condición y sabiendo que todo crecimiento es gradual y parte del punto en que se encuentran las personas.

Son muchas las personas y situaciones que influyen en el joven, al que se acompaña desde diversos puntos de vista. Basarse en el proyecto educativo garantiza la unidad, y la atención particular a los distintos sectores y áreas asegura su concreción mediante el itinerario. El proceso supone un acompañamiento por parte del educador, que sabe cuál es la meta y camina al paso del joven, animándolo a poner la parte que le corresponde. Es un camino bien estudiado, que se continúa analizando mientras se avanza («mentalidad de itinerario»), para saber indicar siempre el camino que hay que seguir, adaptando el recorrido.

3. Itinerario, una experiencia que da calidad

El itinerario analiza la situación concreta y coloca en esa realidad los objetivos que se fija y las metas que quiere lograr en las diversas áreas.

Debiéndose tener en cuenta el proyecto, la realidad contextual, las capacidades y limitaciones y la condición de las personas con que se cuenta, la preparación comunitaria del itinerario resulta un ejercicio que da calidad al individuo y a la comunidad. Se aprende a relacionar entre sí muchas cosas en un camino realista de crecimiento. Son múltiples los caminos para lograr la unidad del tejido; es preciso responder a muchas preguntas concretas: qué tipo ideal de joven tenemos en nuestra mente, cuál es su situación concreta, a qué meta queremos que llegue, qué fuerzas influyen en él, cuáles son los centros de interés, qué agentes actúan sobre él, qué recorrido hay que seguir y cómo comunicar los valores fundamentales a lo largo del camino.

Trabajar con mentalidad de itinerario no es como seguir el plano de una ciudad para llegar a un determinado lugar, sino trazar el mismo plano, teniendo en cuenta lo que hace falta: desde el conocimiento del terreno hasta el trazado y corrección de un borrador para imprimir y vender el producto final. Quien asimila el proceso de itinerario adquiere experiencia en todos los campos.

El que prepara el itinerario con auténtica sensibilidad pastoral debe tener en cuenta las ciencias de la educación y aplicarlas: por ejemplo, la antropología, la pedagogía, la sociología y la catequesis. También debe conocer y seguir los documentos del magisterio de la Iglesia y de la Congregación. Además, debe ser consciente de la interrelación entre desarrollo personal y social del joven.

La revisión comunitaria del itinerario es otro aspecto que da calidad al educador y a la comunidad.

4. Itinerario que se prepara, se sigue y se revisa juntos

El camino educativo y la educación en la fe son tarea de todos. Los elementos de cohesión de la comunidad educativa son el amor a los jóvenes y el Sistema Preventivo, vivido por cuantos integran la obra salesiana.

De ahí la necesidad de lograr que todos sean idóneos en el proceso gradual de acompañamiento consciente de los jóvenes. Todos han trabajado en

la preparación del proyecto; ahora hay que darle dinamismo; podríamos decir que es necesario «poner ruedas al proyecto».

Basándonos en el conocimiento de la realidad y en la experiencia, que-remos caminar hacia la meta actuando juntos, adultos y jóvenes, porque se trata de seguir y vivir juntos las indicaciones del proyecto.

Ofrecemos ahora esquemáticamente un modo de preparar un itinerario aplicable a cualquier área, nivel y contexto, a fin de animar a los salesianos y a las comunidades a que hagan la experiencia. Quien ya la haya hecho, puede echar una mano al que comienza.

4.1 Definir el ámbito

El primer paso es aclarar el tipo de itinerario que se quiere, en qué ámbito (por ejemplo, la implicación de los seglares), a qué destinatarios se quiere llegar (por ejemplo, a los seglares de la parroquia, al claustro de profesores, a los animadores del oratorio) y en cuánto tiempo se prevé lograr el objetivo.

4.2 Señalar los puntos de referencia

Es de importancia vital situarse bien en el contexto.

a) Conocer la *situación del ambiente* y de las personas respecto al camino: por ejemplo, cuál es el contexto juvenil, cuál la actitud frente a la Iglesia, cuáles son las condiciones particulares de esta zona, cuáles sus conflictos sociales, etc.

b) El punto de *referencia doctrinal* debe decirnos la razón del itinerario. No estamos solos; la Iglesia, la Congregación, la historia, etc., nos dan indicaciones de fondo que conviene tener en cuenta.

c) *Orientaciones metodológicas*. Nos situamos dentro del Sistema Preventivo, de un estilo educativo de animación y acompañamiento, del estilo oratorio aplicado a los distintos ambientes, etc. Nuestra metodología debe

reflejar siempre el concepto de Iglesia-comunión y de comunidad educativa que está en una zona como signo y propuesta.

4.3 *Fijar el objetivo del itinerario*

Una vez situados en el contexto y especificados los contenidos y métodos, se describe con claridad el objetivo que nos proponemos lograr en «este» ámbito, con «estos» destinatarios y en «este» período. Es la meta que la comunidad se fija y a la que se propone llegar de modo dinámico.

Nota: En este punto de la preparación del itinerario conviene revisar el trabajo hecho hasta aquí, pues el que sigue depende de cómo se ha formulado y descrito el objetivo.

4.4 *Precisar las metas*

Ahora es necesario especificar los criterios que hay que seguir para llevar a término el trabajo y lograr el resultado que se pretende en cada una de las áreas del camino hacia la fe: la formación humana, la relación con Cristo, la comunidad cristiana y el compromiso por los demás y por el Reino. ¿Adónde hay que llegar en cada una de las cuatro áreas para lograr globalmente el objetivo fijado?

4.5 *Establecer la marcha o etapas*

La dinámica progresiva para llegar a la meta indicada para cada área marca, en orden lógico, las etapas intermedias. Comenzando por el punto en que se hallan los destinatarios, se camina paso a paso hasta lograr el objetivo; se va *de... a...*, y de nuevo se parte del punto conquistado para llegar al próximo grado: *de... a...* Al indicar las etapas es necesario tener en cuenta el crecimiento psicológico, social y cristiano logrado por los destinatarios.

4.6 *Indicar el contenido de cada etapa*

Cada paso tiene su propio contenido. El educador debe poder motivar las actuaciones que propone a un destinatario, de acuerdo con los principios

educativos y evangelizadores. Por ejemplo, al implicar a los seculares en la evangelización, se llegará al momento de formar la conciencia moral del destinatario: el sentido comunitario de la naturaleza humana y su colocación en la historia será un contenido que hay que comunicar en aquel paso.

4.7 Concretar los instrumentos y la estrategia

Ahora se puede hacer una lista de lo que se debe hacer y evitar, de las actitudes y comportamientos que hay que tener, así como de las actividades e iniciativas que hay que acometer. En el plano de lo cotidiano, en la praxis del camino que se hace juntos, hay instrumentos que hay que utilizar y la estrategia que seguir para comunicar los contenidos y ayudar a pasar de un nivel a otro. Tiene que haber sugerencias concretas para dos ámbitos: el de las actitudes y el de las actividades.

4.8 Determinar los momentos fuertes y la evaluación

El curso del camino requiere momentos fuertes en los que se da un impulso a todo el proceso. Dichos momentos ofrecen también la oportunidad de hacer una seria evaluación comunitaria del proceso.

En tales momentos es fácil ver el conjunto, reconocer la mutua conexión de los diferentes elementos del itinerario y el avanzar global y simultáneo de las cuatro áreas. A lo largo del período previsto para el itinerario hay que fijar algunos de estos momentos para intensificar y profundizar el camino.

El itinerario educativo resulta, así, un instrumento práctico para la comunidad educativa y para cada educador, un medio para reflexionar continuamente sobre el camino que se hace con los jóvenes. Dado que el itinerario no es estable ni se define de una vez para siempre, el educador está obligado a una revisión constante para ver si realmente se trabaja por el bien de unos destinatarios concretos.

San Juan Bosco introdujo desde el principio el Reglamento del Oratorio, en el que hacía ver la importancia de algunos valores, objetivos y medios para su trabajo educativo; lo daba a conocer a todos y lo revisaba constantemente. Su punto de partida era la realidad de los jóvenes y la experiencia que

hacía con ellos. Nuestro «itinerario» refleja esa misma preocupación: responder al joven concreto con un camino adecuado, factible y flexible. A lo largo de él, el joven y el adulto se preguntan juntos por el punto en que se hallan respecto al objetivo y por los pasos que hay que dar a continuación.

RENDIR CUENTAS

HOMERO PARÓN,
Ecónomo General.

«*Rendir cuentas*». Dos palabras que nos hacen abrir los ojos. Si, además, se pronuncian con tono fuerte e imperativo, evocan aquel «*reddē ratiōnem...*» que a todos nos asusta un poco. Suavicemos, pues, la voz y despojemos a estas palabras del «*deber rendir*» para entrar en la esfera de lo agradable, es decir, de tener el gusto de dar explicaciones y satisfacer la petición de alguien sobre el modo de usar los bienes o el dinero.

Otra nota. Puede parecer una cosa reservada a la categoría de iniciados que manejan volúmenes más o menos importantes de bienes. No es así. Interesa a todos, porque, en una sociedad abierta, todos nos manchamos las manos y todo bolsillo guarda una cartera, aunque sólo sea para «las pequeñas necesidades individuales» de que habla en artículo 56 de los Reglamentos Generales. Considerando bien las cosas, ¿acaso no debemos imitar a san Juan Bosco «en el celo» (¡sic!, Const. 79) y «pedir y aceptar ayudas para el servicio de los necesitados?» Todos estamos implicados e interesados en ello.

Pero, vayamos con orden.

El Código de Derecho Canónico dice que los bienes temporales de los institutos religiosos son bienes eclesiásticos (canon 635 §1). Como tales, son bienes de la Iglesia (canon 1255). Aunque su dominio corresponde a la persona jurídica que los posee legítimamente, están sujetos a una autoridad suprema (canon 1256). La persona jurídica, por su parte, tiene sus administradores, que, según el canon 1279, en principio son los mismos que tienen el gobierno. Simplificando, entre nosotros, el Rector Mayor y su Consejo, el inspector y su Consejo, el director y su Consejo. Y sabemos que todo administrador está obligado a rendir cuentas de su gestión (canon 636 §2). ¿Cuándo y de qué modo? Lo establece el derecho propio.

Por lo tanto, en el ámbito inspectorial, en cuanto al tiempo (Reglam. 196) el ecónomo informa periódicamente de su gestión al inspector y su Consejo. Al decir «periódicamente», se da a entender que hay plazos en que debe hacerse dicha información. Pensamos en el momento de la programación, en el de los presupuestos y balances, cuando se establecen las cuotas de

las casas y en otras ocasiones de solución de problemas económicos o de iniciativas importantes.

Acerca del modo: el balance hay que presentarlo en impresos preparados por el Ecónomo General o transcritos desde el ordenador según un programa concordado. Todo ello, debidamente firmado por el inspector y su Consejo, se envía al ecónomo general. Muy oportunamente se habla de la «solicitud del ecónomo inspectorial». No sonará, pues, mal una llamada de atención a los rezagados.

Lo mismo cabe decir del ámbito local, donde parece que se carga la dosis: El ecónomo esté «siempre dispuesto a presentar su gestión» al Consejo de la casa y al Consejo inspectorial «siempre que se lo pidan» (cf. Reglam. 202). Y se le exige «que mande a tiempo» a la Inspectoría los módulos enviados para el caso (Reglam. 194).

Está también el *rendir cuentas*, a título de información y participación, a la comunidad local. Lo dice el artículo 202 de los Reglamentos Generales: «En la forma y tiempo más oportunos, especialmente cuando se trate de programación y de presupuestos y balances, [el ecónomo] hará partícipe a toda la comunidad de la situación económico-financiera, ordinaria y extraordinaria, de la casa». Por otra parte, el artículo 184 de dichos Reglamentos recuerda que una de «las principales incumbencias y deberes de la Asamblea de hermanos, en lo que se refiere a la comunidad [es]: ... 5) informarse y reflexionar sobre la situación económica, teniendo también en cuenta la pobreza comunitaria». Es una buena ocasión para mantener el espíritu de la pobreza evangélica, para corregir ciertas infidelidades en que se haya caído, para reflexionar sobre la incidencia de la economía en la vida real de los pobres; es una hora para prever proyectos de compartir nuestros bienes con los necesitados y una oportunidad para demostrar con los hechos nuestro deseo de seguir a Cristo pobre.

No existe ninguna norma en nuestro derecho sobre la obligación de *rendir cuentas* a la comunidad inspectorial; pero es ya práctica establecida en muchas inspectorías que, con ocasión del Capítulo Inspectorial, se informe sobre la situación económica de la inspectoría. Más aún, en algunas se hace todos los años en una reunión de directores.

Esta idea de «*rendir cuentas*» la encontramos también en el tercer párrafo del artículo 198 de nuestros Reglamentos Generales: «Los hermanos encargados de obras que, por estatuto o convenio, tienen su propio Consejo de Administración, deben dar cuenta de su gestión a los superiores reli-

giosos». Hablar aquí de esto llevaría demasiado tiempo y espacio. Además, ya se ha hecho: lo tenemos en el número 323 de Actas del Consejo General (año 1987) y es de plena validez y actualidad. Conviene que lo repasen, sobre todo, los directores y párrocos de nuestras comunidades con servicio parroquial.

Y todos estamos invitados a «*rendir cuentas*» siempre que pase por nuestras manos alguna cantidad de dinero, por mínima que sea, «por exigencias del propio trabajo o para las pequeñas necesidades individuales» (Reglam. 56). Hay capítulos inspectoriales que, para facilitar dicha cuenta han incluido en su Directorio la reproducción de una ficha que utilizan los salesianos para registrar el dinero que han recibido de la comunidad y lo que han gastado personalmente por los conceptos indicados.

No es desconfianza por parte del superior si espera dicha cuenta; tampoco es miedo a que falte el sentido de responsabilidad ni que, por ello, sea necesario un control minucioso y antipático. Es mi opción de pobreza de no querer disponer de nada sin conocimiento del superior. Es mi libertad frente a los bienes de la tierra, ante los que hoy el mundo se prostituye.

De acuerdo, ¡es también cuestión de educación y costumbre! Por ello, la «Ratio» recuerda a los formadores en el número 121: «Acostúmbrese al hermano joven a ser responsable en el uso del dinero que se le da cuando lo pide; habitúese a dar cuenta de sus gastos...».

¿Se siente uno satisfecho cuando da cuentas? Ciertamente. Si, además, cuadran, se disfruta de la bienaventuranza prometida a los justos: «Dichoso tú, siervo bueno y fiel».

